



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

TITULACIÓN DE MAGISTER EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

**Análisis de la atención a las personas con discapacidad, a través de programas de accesibilidad, recreativos, programas a grupos de atención prioritaria. Provincia de Imbabura año 2012**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

**AUTOR:** Balarezo Barragán, Fernando Miguel

**DIRECTOR:** Pozo Cadena, Jorge Eduardo. Mgs.

**CENTRO UNIVERSITARIO QUITO**

**2014**



## **APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA**

Magister.

Jorge Eduardo Pozo Cadena

DIRECTOR DE LA TESIS

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado “Análisis de la atención a las personas con discapacidad, a través de programas de accesibilidad, recreativos, programas a grupos de atención prioritaria provincia de Imbabura año 2012” realizado por Fernando Miguel Balarezo, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Agosto del 2014

Mgs. Jorge Eduardo Pozo C.

DIRECTOR



## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, Fernando Miguel Balarezo Barragán declaro ser autor del presente trabajo de fin de maestría: Análisis de la atención a las personas con discapacidad, a través de programas de accesibilidad, recreativos, programas a grupos de atención prioritaria provincia de Imbabura año 2012, de la Titulación Maestría en Gestión y Desarrollo Social, siendo el Magister Jorge Eduardo Pozo Cadena director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f).....  
Fernando Miguel Balarezo Barragán  
C.I. 171583998-9

## **DEDICATORIA**

Le dedico primeramente a Dios el creador de todas las cosas, el que me ha dado fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado; por ello, con toda la humildad que de mi corazón puede emanar.

A mi esposa María Fernanda Páliz que con su amor y apoyo cada día que Dios nos regala siempre hasido y será mi felicidad para salir adelante.

De igual forma, a mis Padres. A quien le debo toda mi vida, les agradezco el cariño y su comprensión, a ustedes quienes han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante buscando siempre el mejor camino.

**FERNANDO MIGUEL BALAREZO BARRAGÁN**

## **AGRADECIMIENTO**

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a mi esposa que con su paciencia y cariño me supo guiar por el camino de la felicidad, también aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio que son mi familia y los seres queridos que se encuentran a mi alrededor.

A mis Maestros quienes me han enseñado a ser mejor en la vida y a realizarme profesionalmente.

Debo agradecer de manera especial y sincera al Mgs. Jorge Pozo, porque bajo su dirección, en calidad de Director se culminó esta tesis.

En general quisiera agradecer a todas y cada una de las personas que han vivido conmigo la realización de esta tesis, que no necesito nombrar porque tanto ellas como yo sabemos que desde lo más profundo de mi corazón les agradezco el haberme brindado todo el apoyo, colaboración, ánimo pero sobre todo cariño y amistad.

FERNANDO MIGUEL BALAREZO BARRAGÁN

# INDICE

CERTIFICACIÓN.....	III
AUTORÍA.....	V
CESIÓN DE DERECHOS.....	VI
AGRADECIMIENTO.....	VII
DEDICATORIA.....	VIII
Índice de Tablas.....	XI
Índice de Cuadros.....	XII
Índice de Gráficos.....	XIII
Planteamiento del Problema.....	1
OBJETIVOS	
Objetivo	
General.....	2
Objetivos	
Específicos.....	3
Hipótesis	
Planteada.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPITULO I	
1.1 IDENTIFICACION DE PROGRAMAS PUBLICOS, PRIVADOS RECREATIVOS Y DE ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DE IMBABURA AÑO	
2012.....	4
1.2 Identificación de programas públicos a las personas con discapacidad en la Provincia de Imbabura año 2012.....	5
1.2.1 Programas de atención a las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura año 2012.....	7
1.2.2 Descripciones de programas de atención a las personas con discapacidades.....	8
1.3 Logro del programa Misión Solidaria “Manuela Espejo”.....	15
1.4 Logros de la Misión Joaquín Gallegos Lara .....	17
CAPITULO II	
2. PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES EN LA PROVINCIA DE IMBABURA AÑO 2012.....	20
2.1 Análisis del porcentaje a personas con discapacidades en la Provincia de Imbabura año 2012.....	20
2.2 Problemas existentes en las personas con discapacidades.....	24
2.2.1 Soluciones.....	25
CAPITULO III	
3. METODOLOGÍA.....	26
3.1 INSTITUCIONES A INVESTIGARSE.....	26
3.2 FORMULA.....	29
3.3 REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DE IMBABURA.....	31

3.4 OBJETOS Y MATERIALES A UTILIZARSE.....	32
3.5 TECNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.6 OBTENCIÓN DE RESULTADOS.....	37
CAPITULO IV	
RESULTADOS OBTENIDOS.....	39
4.1. DATOS DE LAS ENCUESTAS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS.....	39
4.2 Informe de entrevista que se realizó a las autoridades y personas responsables de programas y servicios que brindan para personas con discapacidad en la provincia de Imbabura.....	67
5 ANÁLISIS.....	75
5.1 Comprobación de hipótesis.....	82
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	84
6 PROPUESTA DE MEJORA	
6.1 Monitoreo y seguimiento de programas y servicios para inserción laboral a las personas con Discapacidad en la provincia de Imbabura mediante la capacitación y concientización a los Directores de recursos humanos de las instituciones públicas y privadas.....	86
6.2 Objetivos de la Propuesta.....	88
6.3 Actividades.....	89
6.3.1 Localización y Cobertura.....	90
6.4 Población Objetivo.....	90
6.5 Plan de Acción.....	93
6.6 Presupuesto.....	96
6.7 Financiamiento.....	98
6.8 Cronograma.....	99
6.9 Bibliografía.....	100
Anexos.....	102

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla N.1</b> ¿Número de trabajadores en su empresa o institución?.....	41
<b>Tabla N.2</b> ¿Cuenta su empresa o institución con empleados con alguna discapacidad?.....	42
<b>Tabla N.3</b> ¿Cuántas personas con discapacidad trabajan en su institución?.....	43
<b>Tabla N.4</b> ¿En su área se trabajan constan con programas para promover el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad?.....	44
<b>Tabla N.5</b> Programas que han trabajado para personas con discapacidad.....	45
<b>Tabla N.6</b> ¿Siente usted que los trabajadores de su institución están preparados para trabajar conjuntamente con personas con discapacidad?.....	46
<b>Tabla N.7</b> ¿Los programas y servicios que conoce cree que son suficientes para las personas con discapacidad?.....	48
<b>Tabla N.8</b> ¿Se capacitan y ayudan a la persona con discapacidad que labora en su institución?.....	49
<b>Tabla N.9</b> En su institución tienen capacitaciones continuas al personal referente a temas de discapacidades?.....	50
<b>Tabla N.10</b> ¿El cumplimiento a programas y servicios que se da a las personas con discapacidad es?.....	51
<b>Tabla N.11</b> ¿En su área de trabajo que relación tienen los programas de atención a las personas con discapacidad?.....	52
<b>Tabla N.12</b> ¿Conoce que en la provincia de Imbabura existen más inserción laboral a personas con discapacidad en las empresas privadas que en las públicas?.....	54
<b>Tabla N.13</b> Análisis y tabulación de las encuestas aplicadas a las personas con discapacidades en la provincia de Imbabura.....	55
<b>Tabla N.14</b> ¿La persona que representa se encuentra registrado en el CONADIS?.....	56
<b>Tabla N.15</b> ¿Grado de Instrucción?.....	57
<b>Tabla N.16</b> ¿Que tipo de discapacidad tiene?.....	58
<b>Tabla N.17</b> ¿Cuál es el grado de discapacidad?.....	59
<b>Tabla N.18</b> ¿Cuál es el origen de su discapacidad?.....	60
<b>Tabla N.19</b> ¿Cuál es su situación laboral actual?.....	61
<b>Tabla N.20</b> ¿En su localidad conoce algunos programas de inserción laboral para personas con discapacidad?.....	62
<b>Tabla N.21</b> Conoce usted los beneficios que otorga el gobierno para personas con discapacidad?.....	63

<b>Tabla N.22</b> ¿En su localidad conoce de programas o servicios que otorgan las instituciones privadas o públicas a personas con discapacidad?.....	64
<b>Tabla N.23</b> ¿A recibido algún programa o servicio de parte de las empresas públicas o privadas?.....	65
<b>Tabla N.24</b> ¿La atención recibida es?.....	66
<b>Tabla N.25</b> ¿Recibe el bono que el gobierno otorga?.....	67

## INDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N.1</b> Programas de educación para personas con discapacidad (Ministerio de Educación).....	9
<b>Cuadro N.2</b> Programas de Salud para personas con discapacidad (Ministerio y Coordinaciones de Salud).....	10
<b>Cuadro N.3</b> Programas laborales para personas con discapacidad (Ministerio de Relaciones Laborales).....	11
<b>Cuadro N.4</b> Programas de cultura y artes para personas de discapacidad.....	13
<b>Cuadro N.5</b> Programas de protección y seguros para personas con discapacidad.....	14
<b>Cuadro N.6</b> Personas discapacitadas en el Ecuador resultados obtenidos.....	17
<b>Cuadro N.7</b> Total discapacidades provincia de Imbabura.....	21
<b>Cuadro N.8</b> Distribuido por personas que si trabajan.....	23
<b>Cuadro N.9</b> Datos generales por provincia CONADIS.....	27
<b>Cuadro N.10</b> Datos provincia de Imbabura y Cantones.....	27
<b>Cuadro N.11</b> Cuadro principal de Integrantes.....	27
<b>Cuadro N.12</b> Muestra total para discapacidades.....	31
<b>Cuadro N.13</b> Datos estadísticos CONADIS y Manuela Espejo.....	32

## INDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico N.1</b> ¿Cuenta su empresa o institución con empleados con alguna discapacidad?.....	40
<b>Gráfico N.2</b> ¿En su área se trabajan constan con programas para promover el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad?.....	42
<b>Gráfico N.3</b> ¿Siente usted que los trabajadores de su institución están preparados para trabajar conjuntamente con personas con discapacidad?.....	45
<b>Gráfico N.4</b> ¿Los programas y servicios que conoce cree que son suficientes para las personas con discapacidad?.....	47

<b>Gráfico N.5</b> ¿Se capacitan y ayudan a la persona con discapacidad que labora en su institución? .....	48
<b>Gráfico N.6</b> En su institución tienen capacitaciones continuas al personal referente a temas de discapacidades?.....	49
<b>Gráfico N.7</b> ¿El cumplimiento a programas y servicios que se da a las personas con discapacidad es?.....	50
<b>Gráfico N.8</b> ¿En su área de trabajo que relación tienen los programas de atención a las personas con discapacidad?.....	51
<b>Gráfico N.9</b> Conoce que en la provincia de Imbabura existen más inserción laboral a personas con discapacidad en las empresas privadas que en las públicas?.....	52
<b>Gráfico N.10</b> Análisis y tabulación de las encuestas aplicadas a las personas con discapacidades en la provincia de Imbabura.....	53
<b>Gráfico N.11</b> ¿La persona que representa se encuentra registrado en el CONADIS?.....	54
<b>Gráfico N.12</b> ¿Grado de Instrucción?.....	55
<b>Gráfico N.13</b> ¿Que tipo de discapacidad tiene?.....	56
<b>Gráfico N.14</b> ¿Cuál es el grado de discapacidad?.....	57
<b>Gráfico N.15</b> ¿Cuál es el origen de su discapacidad?.....	57
<b>Gráfico N.16</b> ¿Cuál es su situación laboral actual?.....	59

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo trata sobre los proyectos y servicios que actualmente tienen las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura, el compromiso para construir sociedades incluyentes ha dado como resultado una serie de mejoras en la situación de las personas con discapacidad y de sus familias. El análisis comienza en el capítulo I con la identificación de los programas, recreativos sea de instituciones públicas y privadas de la provincia de Imbabura e identificar proyectos que se encuentran en ejecución o se tomarán en cuenta en el futuro. En el capítulo II se encuentra el porcentaje de las personas con discapacidad y dificultades que tienen. En el capítulo III se identifica la metodología y técnicas de investigación, en el capítulo IV se observa los datos y gráficos estadísticos de la encuesta, en el capítulo V existe el análisis de la información encuestada y en el capítulo VI demuestro la propuesta de mejora para que los programas y servicios que se crean y se entregan a las personas con discapacidad sean de calidad, que beneficien a cada una de ellas en la provincia de Imbabura.

Palabras Clave: social, discapacidad, dificultades, investigación, programas, servicios, accesibilidad, propuestas de mejora, identificación, procesos sociales

## **ABSTRACT**

This paper discusses the projects and services currently disabled persons in the province of Imbabura, the commitment to building inclusive societies has resulted in a number of improvements in the situation of people with disabilities and their families. The analysis begins in Chapter I with the identification of programs, recreation is public and private institutions in the province of Imbabura and identify projects that are underway or will be considered in the future. Chapter II is the percentage of people with disabilities and difficulties they have. In Chapter III the methodology and research techniques identified in Chapter IV data and statistical graphs of the survey is observed in Chapter V there analysis of the survey data and Chapter VI demonstrate the proposed improvements to that programs and services are created and delivered to people with disabilities are of quality that benefit each of them in the province of Imbabura.

Keywords: social, disability, difficulties, research, programs, services, accessibility, improvement proposals, identification, social processes

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el país existen muchos indicios preocupantes que señalan que ni el término ni el concepto de discapacidad resultan plenamente satisfactorios para describir ni comprender una de las manifestaciones más fundamentales de la esencia humana.

La falta de identificación no es privativa de las personas con discapacidad, ya que el común de las personas muy raramente reconocen que tienen discapacidades, cualquiera que pueda ser el tipo o el grado de éstas.

Por esta razón se puede concluir que la discapacidad, en general, a pesar de que es una condición inherente al ser humano, es algo que toma tiempo aceptar, por las connotaciones negativas que le rodean. En algunos casos no se acepta nunca, a pesar de las apariencias.

La tarea de investigar a fondo las causas y consecuencias reales de este problema excede las pretensiones del presente estudio. A fin de poder plantear las bases de una necesaria investigación futura, y a efectos de delimitar los alcances de nuestra reflexión.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Determinar el nivel de satisfacción en la atención a las personas con discapacidad a través de los programas y servicios de accesibilidad recreativos en el sector público y privado y su cumplimiento con los derechos garantizados por el Estado.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Identificar los programas públicos, privados recreativos y de accesibilidad, para las personas con discapacidad, en la provincia de Imbabura año 2012.
- Determinar el nivel de accesibilidad y calidad en la prestación de los programas recreativos y servicios de accesibilidad para las personas con discapacidad, en la provincia de Imbabura, año 2012.
- Realizar un análisis comparativo entre la calidad y cobertura de los programas recreativos y servicios de accesibilidad para las personas con discapacidad con el Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013, en la provincia de Imbabura del año 2012.

## **INTRODUCCIÓN**

Las personas con discapacidad, su participación política, social y productiva, y la equiparación de oportunidades requieren de un reconocimiento a su condición de personas y a su dignidad, para la defensa de sus derechos.

El reconocimiento de los derechos de la persona con discapacidad, constituye una actitud y práctica ética que conlleva el ejercicio de la solidaridad consciente, alejada de actitudes de discriminación e indiferencia que pueden caer en el incumplimiento de las responsabilidades atribuibles a la sociedad y al Estado, en el proceso de atención a las personas con discapacidad.

En el Ecuador se observa que las personas con discapacidad es un esfuerzo de acción dinámica e integrada tanto de instituciones públicas como privadas, para que asuman con responsabilidad su rol específico y colectivo.

Para poder cumplir con todos estos planteamientos existentes en la constitución es necesario forjar un escenario de democracia participativa, equitativa y justa, en el que la sociedad cambie su mentalidad de sobreprotección o de exclusión

Analizar el nivel de atención de las personas con discapacidad a través de los programas y servicios de accesibilidad recreativos en el sector público y privado, y el cumplimiento de políticas públicas con los derechos garantizados por el Estado.

## **CAPITULO I**

**IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, PRIVADOS RECREATIVOS Y DE ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DE IMBABURA, Año 2012.**

### **1.1 Identificación de programas públicos, privados recreativos y de accesibilidad para las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura año 2012**

Hace seis años atrás en el Ecuador las personas con discapacidad vivían marginadas en medio de una situación de exclusión y pobreza, sin oportunidades ni esperanza de ser incluidos en las políticas públicas del país. (FUNDESI ECUADOR. (2002). Realidad Laboral de Personas con Discapacidad del Pasado. Quito-Ecuador)

El Gobierno actual sumió su mandato y decidió velar por los más olvidados entre los olvidados. El 23 de mayo de 2007, elevó a política de Estado al programa “Ecuador Sin Barreras” de la Vicepresidencia de la República, como una respuesta a los años de abandono del Estado a la población más sensible y desprotegida.

“Ecuador Sin Barreras” abanderó la lucha por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, así como su atención oportuna e inmediata, ante el olvido, el descuido y la urgencia por atender las necesidades de todas las personas con discapacidad, nacen dos históricas misiones solidarias: (HOY. (2012).Ecuador sin Barreras, alianza efectiva para tender la mano a los seres más vulnerables. Quito-Ecuador. “Manuela Espejo” “Joaquín Gallegos Lara”. La primera para estudiar y registrar a las personas con discapacidad a nivel nacional y la segunda para cuidar a los ecuatorianos más vulnerables y olvidados, aquellos que tienen discapacidad intelectual, física severa o multi-discapacidad. (MISION MANUELA ESPEJO. (2008). Misión Solidaria Manuela Espejo. Quito-Ecuador.

### **1.2 Identificación de programas públicos a las personas con discapacidad en la Provincia de Imbabura año 2012**

Los planes y programas para las personas con discapacidad que actualmente lleva la Vicepresidencia son:

- El Primer Registro Nacional Sobre Inclusión Laboral de personas con discapacidad que fue realizado por la Vicepresidencia del Dr. Lenin Moreno: Este proyecto es para investigar a las empresas privadas existentes en el país que en su nómina sobrepasen los 25 trabajadores, en las 24 provincias del Ecuador, el objetivo de determinar el nivel de inclusión existente, en torno a la reforma de la ley de la República, que exige la

inclusión laboral de personas con discapacidad en forma porcentual a las empresas públicas y privadas. (*VICEPRESIDENCIA, República del Ecuador, 2010*).

El Consejo Nacional de Discapacidades CONADIS es un organismo autónomo de carácter público, creado en agosto de 1992, a través de la Ley 180 sobre Discapacidades, ejerce sus atribuciones a nivel nacional, dicta políticas, coordina acciones y ejecuta e impulsa investigaciones sobre el área de las discapacidades. Su conformación es democrática, en el que participan todas las organizaciones públicas y privadas vinculadas directamente con las discapacidades. (*CONADIS, República del Ecuador, 1992*).

- El Plan Nacional de Discapacidades, el cual propone un Marco Normativo, políticas generales, sectoriales y normativas nacionales de accesibilidad, la consolidación del CONADIS como organismo principal en el sector de las discapacidades: Dentro de esta propuesta se incluyen políticas de: Comunicación Social, Información y Sensibilización, Capacitación y Asistencia Técnica, Defensa de Derechos, Accesibilidad al Medio Ambiente, Movilidad, Atención a personas con discapacidad en situación de pobreza. (*VICEPRESIDENCIA, República del Ecuador, 2010*).
- Campaña de fortalecimiento de los Comités de Mujeres con Discapacidad Física. Jornadas Mujer Discapacidad impulsado por la Vicepresidencia del Dr. Lenin Moreno.- Este proyecto se trabaja conjuntamente con empresas privadas y públicas para la problemática Bio-Psico-Social de la Mujer con discapacidad física, con el fin de visibilizar la fortaleza y decisión que tiene la mujer con discapacidad.
- Creación de Tele-centros en el medio rural.- Busca implementar seis tele-centros rurales con tecnología especializada para personas con discapacidad. La capacitación es acerca del uso de tecnología informática, como una herramienta productiva, para mejorar su perfil laboral y por lo tanto sus posibilidades de inclusión socio laboral. En la actualidad los tele-centros están funcionando en Quito, Zamora, Quinindé, Puyo, Latacunga y Portoviejo, se debe aplicar y tomar en cuenta en la provincia de Imbabura para que tengan el acceso laboral sin inconvenientes y su desempeño de manera eficaz.

El trabajo es el derecho de las personas discapacitadas como menciona la Ley Orgánica de Discapacidades en la Sección Quinta del Trabajo y Capacitación Art.45 “Derecho al trabajo.- Las personas con discapacidad, con deficiencia o condición discapacitante tienen derecho a acceder a un trabajo remunerado en condiciones de igualdad y a no ser discriminadas en las prácticas relativas al empleo, incluyendo los procedimientos para la aplicación, selección, contratación, capacitación e indemnización de personal y demás condiciones establecidas en los sectores público y privado” (ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2012). Ley Orgánica de Discapacidades.

La concientización es muy importante en las personas de todo el Ecuador especialmente de Imbabura por tal motivo recalco la importancia del Programa de Socialización en colegios y escuelas de la provincia de Imbabura sobre la ley orgánica de discapacidades y derechos que tienen las personas con discapacidad para garantizar una mejor calidad de vida y poder lograr un nivel de conciencia que impulse a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y tercera edad de cualquier tipo social a capacitarse para entregar y revelar actitudes paternalista, sobreprotectora y no inclusiva. Congruentemente con ello, los prejuicios son construcciones fuertemente arraigadas que se manifiestan de formas diversas, por ello actuar para revertirlos es mancomunarnos en la tarea permanente de enriquecer activamente una forma de vida donde el bien supremo es el respeto a la condición humana, en su magnífica diversidad y singularidad. Todo lo indicado corresponde al Estado como entidad rectora y a las instituciones públicas y privadas como lo indica en la Ley Orgánica de Discapacidades en el Capítulo Tercero de los Organismos de Ejecución de Políticas, Planes, Programas y Proyectos Art.101 “De las Entidades rectoras y ejecutoras.- Las autoridades nacionales y seccionales, los gobiernos autónomos descentralizados y los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de gobierno, dentro del ámbito de sus competencias, serán las encargadas de ejecutar las políticas públicas implementadas por las funciones del Estado y las instituciones de los sectores público y privado, para la plena vigencia y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, los tratados e instrumentos internacionales y esta Ley; así como, aquellos derechos que se derivaren de leyes conexas”(ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, 2012). Ley Orgánica de Discapacidades.

Para profundizar el problema y solución es necesario analizar el documento lo que ayudará al leyente realizar una investigación crítica general al problema y así obtener criterios de mejoramiento a la propuesta y solución entregada.

### **1.2.1 Programas de atención a las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura año 2012.**

Es el conjunto de información que se interconecta al repositorio en donde se almacena los datos conocido como “Base de Datos de programas sociales” con los siguientes pasos:

- Todo sistema se divide de varios subsistemas de datos e información de los cuales se debe interconectar al sistema nacional, lamentablemente el Ecuador no tiene una sola Base de Datos cada empresa sea pública o privada trabaja con un sistema independiente pero uno de los objetivos que plantea el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social es el RIPS Registro Interconectado de Programas Sociales como son:
  - Socio ahorro
  - Aliméntate Ecuador
  - Manuela Espejo
  - Alfabetización
  - SECAP
  - Desnutrición Cero
  - Registro Civil
  - CONADIS
  - y otros.

Según el RIPS (Registro Interconectado de Programas Sociales)<sup>1</sup> es de utilizar una plataforma de información pública, independiente y neutral, que entregue información ágil y oportuna a los diferentes programas del sector social e instituciones de acuerdo a sus propios requerimientos a través de herramientas.

(MINISTERIO DE COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL, República del Ecuador, 2012).Registro Interconectado de Programas Sociales.

**OPINIÓN:**

El RIPS es una plataforma informática con ideales de servicios web para la información de programas del sector social e institucional. A mi criterio es muy importante tener un sistema interconectado a nivel nacional para la información de los programas sociales e institucionales pero lo que falta es describir el sistema con despliegue a tiempo real con todas las personas discapacitadas existentes a nivel nacional que son aceptadas y no aceptadas a programas sociales, las no aceptadas tienen que tener oportunidades de aplicar a otros programas sociales existentes en el programa RIPS

**1.2.2 Descripciones de programas de atención a las personas con discapacidades**

Entre los programas de atención a personas con discapacidad se identifican los siguientes:

**Cuadro N° 1 Programas de educación para personas con discapacidad del Ministerio de Educación**

Nombre del Programa	Objetivos
1.- Educación para personas con discapacidad	Identificar los módulos de post-enfatización para la discapacidad visual
	Continuidad en la Educación Básica
	Utilización del sistema Jaws para las capacitaciones necesarias a personas con discapacidad visual
	Mejoramiento de educación Inclusiva y especial para niños y jóvenes
	Mejorar la calidad de vida y los niveles de inclusión socioeconómica y cultural de las personas con discapacidad

	Incrementar el número de beneficiarios con discapacidad
	Facilitar de accesibilidad a los servicios de información y servicios web para personas con discapacidad
	Incrementar becas sea nacionales o internacionales para personas con discapacidad
	Gratuidad a los hijos de los héroes del Cenepa con discapacidad
	Contratar a profesionales calificados para interpretación de lengua de señas

Fuente: MIES, Dirección de Atención Integral a personas con discapacidad. (2012)

**Cuadro N° 2 Programas de Salud para personas con discapacidad (Ministerio y Coordinaciones de Salud)**

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Objetivos</b>
Atención prioritaria a la salud	Realizar la prevención, detención temprana y escolar de discapacidad auditiva y rehabilitación
	Creación de unidades para la salud mental
	Concientizar la necesidad de realizar el tamizaje neonatal en el Ecuador, discapacidad auditiva de la detección temprana de errores del metabolismo, identificación de las enfermedades endócrino-metabólica para prevenir el retardo mental
	Tener la información a tiempo real la atención por discapacidad
	Diagnóstico temprano de deficiencias auditivas, visuales y otras
	Mejorar la atención a las personas con discapacidad mejorando las unidades de salud del IESS
	Proveer de prótesis a afiliados y no afiliados del IESS

	Diagnóstico y chequeo de salud a las personas con discapacidad para la entrega de ayuda técnica que equiparen su condición de igualdad de oportunidades, para la entrega de cédulas de identidad y soluciones habitacionales
	Capacitación a las personas sobre discapacidades así como a las personas del seguro social campesino
	Creación de centros tecnológicos para desarrollo de ayudas técnicas de prótesis y órtesis para personas con discapacidad
	Plan de implantes cocleares

Fuente: MIES, Dirección de Atención Integral a personas con discapacidad. (2012)

**Cuadro N° 3 Programas laborales para personas con discapacidad (Ministerio de Relaciones Laborales)**

Nombre del Programa	Objetivos
Capacitación, formación e inserción socio-laboral	
	Capacitación para la inserción laboral especial para trabajadores con discapacidades
	Mejorar las competencias laborales de los grupos de atención prioritaria
	Brindar atención integral a personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida
	Sistema de Inclusión laboral para personas con discapacidad
	Sistemas de rehabilitación profesional para personas con discapacidad
	Adaptaciones para la Inclusión de las personas con discapacidad a la formación profesional y capacitación
	Capacitación y formación micro-empresarial y ocupacional a las personas con discapacidad de la Policía Nacional de acuerdo a las aptitudes e intereses vocacionales

Microcrédito para personas con discapacidad
Rehabilitación profesional a personas con discapacidad
Fortalecimiento de los servicios de Inserción Laboral para las personas con discapacidad en el Ecuador
Programa de Fortalecimiento de Desarrollo Inclusivo de las personas con discapacidad en el Ecuador
Análisis de funciones, reinserción y reubicación laboral a afiliados que presenten discapacidad o tengan familiar con discapacidad
Creación de líneas de crédito especial para las personas con discapacidad que tengan ideales de emprendimiento
Generación de proyectos laborales de entidades públicas o privadas con accionar en el ámbito de las discapacidades que será financiado por todas las empresas que incumplan la inserción laboral del 4%
Creación de trabajo protegido

Fuente: MIES, Dirección de Atención Integral a personas con discapacidad. (2012)

**Cuadro N° 4 Programas de cultura y artes para personas de discapacidad**

Nombre del Programa	Objetivos
Deporte adaptado e incluyente	<p>Orientar y establecer lineamientos y estrategias de ejecución de las políticas normas emitidas por la institución, que permitan alcanzar el alto rendimiento en el deporte adaptado</p> <p>Ejecución de jornadas deportivas interinstitucionales de personal con discapacidad</p>
Cultura	<p>Becas culturales para la formación de personas con discapacidad en actividades culturales y artísticas</p> <p>Festivales culturales, artísticos y ferias artesanales con participación de personas con discapacidad</p> <p>Fortalecer el acceso de las personas con discapacidad a museos y bibliotecas</p> <p>Implementación de unidades de sensibilización y desarrollo sensorio-emocional para facilitar la función y el uso de los sentidos de las personas con y sin discapacidad</p>

Fuente: MIES, Dirección de Atención Integral a personas con discapacidad. (2012)

**Cuadro N° 5 Programas de protección y seguros para personas con discapacidad**

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Objetivos</b>
Seguro Social progresivo, gradual e inclusivo	Aseguramiento de las personas con discapacidad no incorporadas en el área de influencia de trabajo del Seguro Social Campesino
	Provisión de seguros de invalidez, seguro de accidentes profesionales y de salud
	Evaluación de los servicios de valoración y calificación de las discapacidades del personal de las Fuerzas Armadas
	Fomentar la afiliación voluntaria que permita que las personas con discapacidad gocen de una seguridad social
Protección Social	Pensión a personas con discapacidad
	Contribuir a mejorar el estado nutricional de la población adulta mayor con discapacidad, mediante la estrategia de complemento nutricional
	Cobertura de protección solidaria
	Brindar a niños, niñas y adolescentes con discapacidad la terapia de habilitación y rehabilitación en su espacio habitual y entorno familiar
	Apoyo a instituciones que atienden a niños, niñas y adolescentes con discapacidad

Fuente: MIES, Dirección de Atención Integral a personas con discapacidad. (2012)

### **1.3 Logro del programa Misión Solidaria “Manuela Espejo”**

El Ecuador se unió a la convención de las Naciones Unidas el 30 de Marzo del 2007 para promover y fortalecer la protección de los derechos de las personas con discapacidad.

El 23 de mayo del 2007 se elevó a política de Estado la atención y prevención de la discapacidad, delegando su ejecución a la Vicepresidencia de la República, a través del programa “Ecuador Sin Barreras”

La Misión Solidaria Manuela Espejo es un estudio social clínico genético para estudiar y registrar georeferencialmente a todas las personas con discapacidad a escala nacional. Por su parte el programa Joaquín Gallegos Lara nace luego de que la Misión Manuela Espejo detectó los casos más críticos de personas con discapacidad física o intelectual severa que viven en un entorno de pobreza, siendo en muchas veces abandonada en largas jornadas.

*(VICEPRESIDENCIA, República del Ecuador(2012).Manuela Espejo Misión Solidaria.[Consultado 30 de Marzo del 2013].*

La Misión Solidaria Manuela Espejo es una cruzada sin precedentes en la historia del Ecuador; que en un primer momento fue un estudio científico – médico para determinar las causas de las discapacidades y conocer la realidad bio-sico social de esta población desde los puntos de vista biológico, psicológico, social, clínico y genético, con el fin de delinear políticas de Estado reales, que abarquen múltiples áreas como salud, educación y bienestar social.

Esta investigación surge ante la falta de estadísticas serias que le permitan a la administración pública tomar decisiones o planificar programas dirigidos a prevenir o atender eficientemente a las personas con discapacidad.

Por primera vez en la historia del país, cientos de médicos, genetistas, psicólogos y especialistas en Salud, acompañados de militares y guías comunitarios se desplazaron a los lugares más apartados y recónditos de las

diferentes provincias del Ecuador, con el fin de registrar y prestar atención médica a una población que ha permanecido marginada durante muchos años..(VICEPRESIDENCIA, *República del Ecuador*(2012).*Manuela Espejo Misión Solidaria.*

**Cuadro N° 6 Total de personas discapacitadas de cada provincia del Ecuador**

PROVINCIA	PERSONAS DISCAPACITADAS EN EL ECUADOR			
	VISITAS REALIZADA POR MÉDICOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD IDENTIFICADAS	ATENCIÓN MÉDICA A FAMILIARES	SITUACIONES CRÍTICAS
COTOPAXI	38.970	11.041	31.025	1.157
CARCHI	16.452	4.347	10.105	313
ESMERALDAS	44.464	9.496	34.140	1.309
IMBABURA	35.213	7.388	18.622	808
SUCUMBIOS	21.755	3.492	13.236	474
NAPO	10.022	2.062	6.986	288
MANABÍ	135.069	27.723	72.457	1.398
RIOS	77.916	13.083	42.273	404
ORELLANA	13.891	2.290	8.943	219
PASTAZA	9.101	1.734	7.543	107
MORONA SANTIAGO	12.726	2.863	11.173	209
ZAMORA CHINCHIPE	10.471	2.294	8.066	181
LOJA	40.589	10.696	30.527	689
AZUAY	54.373	12.965	24.378	876
CAÑAR	22.552	6.038	14.549	552
BOLÍVAR	19.783	5.591	16.569	713
CHIMBORAZO	41.404	12.328	31.806	1.436
TUNGURAHUA	38.069	11.198	23.060	726
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	25.099	7.120	17.558	646
EL ORO	39.610	13.861	35.361	1.023
SANTA ELENA	15.830	6.353	13.612	413
GUAYAS	282.709	74.833	198.945	7.766
GALÁPAGOS	855	272	575	19
PICHINCHA	270.539	45.098	144.336	4.369

Fuente: MIES, Dirección de Atención Integral a personas con discapacidad. (2012)

#### 1.4 Logros de la Misión Joaquín Gallegos Lara

La Misión Joaquín Gallegos Lara fue creada en julio del año 2009 por la Vicepresidencia de la República con el fin de hacer un diagnóstico integral de todos los casos a nivel nacional y delinear políticas de Estado, en atención, inclusión y prevención de las discapacidades.

En la Misión Joaquín Gallegos Lara se identificaban los casos más críticos como la discapacidad intelectual, física severa o con multi-discapacidades que viven en extrema pobreza.

Este escenario de desamparo obligó una respuesta inmediata del Estado ecuatoriano. Es así que surge la Misión Joaquín Gallegos Lara, inspirada en el escritor guayaquileño con discapacidad en sus piernas, cuya visión social se resume en su obra cumbre “Las Cruces Sobre el Agua”, para cumplir con el objetivo de llegar a la población más vulnerable del país.

En el Ecuador, 14.479 personas son beneficiarias del Programa Joaquín Gallegos Lara según menciona la Vicepresidencia del Dr. Lenin Moreno que consiste en la entrega de una ayuda económica de 240 dólares a un familiar cuidador o persona que se haga responsable del cuidado de una persona que padece de discapacidad física o intelectual severas, dicha ayuda es pagado a través del Banco Nacional de Fomento.

También se entrega medicinas, capacitación en áreas como salud, higiene, rehabilitación, nutrición, derechos y autoestima y se compromete además a cumplir con un seguimiento permanente por parte del Seguro Social Campesino y el Ministerio de Salud, en coordinación con la Vicepresidencia de la República.

Así también los beneficiarios del programa reciben un seguro exequial totalmente gratuitos en caso del fallecimiento de la persona con discapacidad, Además, la persona cuidadora puede contar con un Seguro de Vida por un valor de 500 dólares.

Las personas que tienen la responsabilidad de cuidar a las personas con discapacidad severa se comprometen según la Vicepresidencia de la República a lo siguiente:

- Firmar un registro de ingreso a la Misión “Joaquín Gallegos Lara”.
- Direccionar en lo posible el uso del bono a gastos de alimentación, vestido,
- Movilización e insumos básicos.
- Mantener niveles mínimos de cuidados a la persona con discapacidad severa.
- Asistir a cursos de capacitación con los técnicos del Ministerio de Salud y del Seguro Social Campesino, en coordinación con la Vicepresidencia de la República.
- Abrir una cuenta de ahorros en cualquiera de las oficinas del Banco Nacional de Fomento (BNF) a nivel nacional, con su cédula de identidad y papeleta de votación (original y copias), así como una factura o recibo de servicios básicos (original y copias).
- Nota: Para abrir las cuentas de ahorro, aquellas personas que no cuenten con su cédula de ciudadanía, deberán acercarse a la sucursal del Registro Civil más cercana, para la emisión de la misma, mientras que quienes no cuenten con la papeleta de votación deberán acercarse a la representación más cercana del Consejo Nacional Electoral (CNE).

.(VICEPRESIDENCIA, República del Ecuador(2012).Misión Joaquín Gallegos Lara.

**CAPITULO II**  
**PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES EN LA PROVINCIA DE**  
**IMBABURA AÑO 2012**

## **2. Porcentaje de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura año 2012**

El porcentaje de personas con discapacidad existentes en la provincia de Imbabura es muy importante conocer sus estilos de vida por motivo que es un tema complejo de enorme repercusión social y económica.

Las tendencias actuales señalan un aumento cada vez mayor de las enfermedades no transmisibles y por causa externas, son causa de discapacidad los accidentes de todo tipo el uso y abuso del alcohol y drogas, y la violencia social.

Otras condiciones que favorecen ese aumento de la discapacidad son el envejecimiento de la población, la desnutrición, el abandono infantil, la migración de grupos sociales, la pobreza externa, el desplazamiento poblacional y los desastres causados por fenómenos naturales.

### **2.1 Análisis del porcentaje a personas con discapacidades en la Provincia de Imbabura año 2012**

Las personas que presentan algún tipo de discapacidad en la provincia de Imbabura, sin distinción de clase social, cultura, género, edad y condición económica, perteneciente a un grupo familiar o solo demandan de la sociedad el derecho a una vida en igualdad de condiciones.

El porcentaje de personas que padecen discapacidad en la provincia de Imbabura es de 41.136 según la encuesta realizada del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del año 2010):

**Cuadro No.7 Porcentaje de personas que padecen discapacidad en la provincia de Imbabura**

CONDICION DE DISCAPACIDAD	22.660
DISCAPACITACION INTELLECTUAL	2.668
DISCAPACIDAD	8.963

FÍSICO.MOTORA	
DISCAPACIDAD VISAL	1.998
DISCAPACIDAD AUDITIVA	1.552
DISCAPACIDAD MENTAL	1.432
EDUCACION ESPECIAL	1.863
<b>TOTAL</b>	<b>41.136</b>

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del año 2010)

Las persona discapacitada tienen familiares que en su mayoría no tiene posibilidades económicas, el programa que impulsa la Vicepresidencia “Ecuador sin Barreras”, comprenden a gestionar recursos para dar atención gratuita a personas que presenten complicaciones inherentes a la discapacidad y lo más importante a mi criterio es la inclusión laboral de las personas con discapacidad, necesariamente me refiero al tema de los derechos humanos, actualmente el Ecuador cuenta con políticas que identifican a las personas con discapacidad como un “grupo de atención prioritaria”. Dentro de la Constitución vigente se enfatiza que la discapacidad requiere atención especial y aprovisionamiento de recursos económicos y humanos, así como de ayudas técnicas, con el fin de hacer efectivos los derechos que estas personas tienen a la educación, salud, rehabilitación y habilitación, inserción social y empleo.

La inserción laboral permite a las personas con discapacidad mejorar sus condiciones de vida, mantener a su familia y apoyar al desarrollo del país a través de un trabajo productivo.

Debe ser importante el proceso de inserción laboral de una persona con discapacidad por que requiere tomar medidas que garanticen el acceso y la permanencia de esta persona en su lugar de trabajo, respetando su individualidad y el tipo de discapacidad.

Para tener una verdadera inserción laboral debemos empezar mejorando la educación y formación ocupacional, es importante que se desarrollen las competencias y capacidades de esta población.

Es importante mencionar que también existe un porcentaje significativo de personas que en el transcurso de su vida laboral adquirieron una

discapacidad, para concienciar que no por ello están obligadas a renunciar es importante que se pueda conservar el trabajo permitiéndoles cumplir funciones de acuerdo a su nueva condición.

Por ejemplo, una persona que adquirió discapacidad visual en la edad adulta requiere entrenamiento en cuanto a orientación, movilidad, actividades de la vida diaria, sistemas de comunicación alternativos como el braille, uso de equipos tecnológicos como calculadoras, celulares parlantes, computadores y el bastón que les ofrece independencia y seguridad. Con estos nuevos conocimientos, la persona puede adaptarse al entorno laboral de manera eficiente.

Un ejemplo personal es cuando realizaba pasantías en el Ministerio de Economía y Finanzas pude observar a una servidora pública que comenzó a perder la vista paulatinamente y en el trabajo le ayudaron con un sistema de comunicación alternativo, este equipo le ayuda mucho a desempeñar mejor las cosas a todas las personas que tienen este tipo de discapacidad.

Las empresas tanto públicas como privadas están en la obligación de adaptar sus ambientes físicos con rampas, señales en braille -de diferentes texturas y colores-, dotando a las personas según menciona en la ley sobre las discapacidades tomada del registro oficial No.27 del año 2003.

Con discapacidad visual de software como Jaws, proporcionando el apoyo de intérpretes de lenguaje de señas para quienes tienen discapacidad auditiva, diseñando espacios adecuados para que una persona en silla de ruedas pueda desplazarse sin dificultad, entre otras acciones.

Quiero compartirles este gráfico que me indica la realidad existente en la provincia de Imbabura.

**Cuadro No. 8 Personas discapacitadas que se encuentran laborando en provincia de Imbabura**

**DISTRIBUIDAS POR PERSONAS QUE SI TRABAJAN**

PROVINCIA	POR CUENTA PROPIA	SECTOR PRIVADO	SECTOR PUBLICO	QQ-DD	OTROS	TOTAL
AZUAY	3522	1609	835	4095	45	10106
BOLIVAR	723	74	208	125	13	1143
CARCHI	556	131	132	68	10	897
CAÑAR	887	181	214	643	16	1941
CHIMBORAZO	1492	197	300	404	45	2438
COTOPAXI	1771	594	247	648	8	3268
EL ORO	906	488	348	192	14	1948
ESMERALDAS	993	270	266	242	24	1795
GALAPAGOS	30	8	14	4	0	56
GUAYAS	4646	4552	1191	353	59	10801
<b>IMBABURA</b>	<b>1114</b>	<b>621</b>	<b>296</b>	<b>212</b>	<b>10</b>	<b>2253</b>
LOJA	1607	276	433	1384	27	3727
LOS RIOS	1037	1056	428	433	21	2975
MANABI	3071	1583	1030	1657	56	7397
MORONA SANTIAGO	723	50	194	469	27	1463
NAPO	671	56	156	43	4	930

**Fuente: CONADIS, Distribuidas por personas que si trabajan en Sector Privado y Sector Privado . (2012)**

Como se observa en la provincia de Imbabura el sector privado con 621 personas con discapacidad está apoyando más que el sector público con 296 según menciona en la página del CONADIS esto es muy preocupante porque las políticas del actual gobierno conjuntamente con la Vicepresidencia no deberían permitir este bajo porcentaje de personas con discapacidad que se encuentran laborando en el sector público, en la provincia de Imbabura deben impulsar mayor apoyo a las instituciones gubernamentales y personas discapacitadas existentes en la provincia de Imbabura.

## 2.2 Problemas existentes en las personas con discapacidades

Los problemas que existen en la provincia de Imbabura con las personas de discapacidad son bastante amplios como son el descuido de las autoridades para dar trabajo a las personas con discapacidad, falta de recursos económicos para el área de discapacidad, falta de comunicación simplemente recordemos que la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), gracias al apoyo de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), firmaron en noviembre de 2009 el “Convenio de cooperación del proyecto servicio de inserción laboral de personas con discapacidad en Ecuador: trabajando por la inclusión”, el mismo que culminó en octubre de 2011. (*FENEDIF-AECID.(2011).Proyecto Servicio de Inserción Laboral . [Consultado 30 de Marzo del 2013].[en línea]. Accesible en: <http://www.discapacidadesecuador.org/portal/images/stories/File/Proyecto%20AECID%20COCEMFE/proyecto%20aacid%20cocemfe.pdf>*).

El objetivo del proyecto contemplaba tres áreas de desempeño, las mismas estaban orientadas al cumplimiento y fortalecimiento de los niveles de inserción laboral de las personas con discapacidad, así como a la sensibilización de los empresarios contratantes para proveerles de conocimientos que permitan la formación de espacios laborales amigables, reduciendo así los niveles de deserción laboral.

Por otra parte, el proyecto trabajó con las familias como referentes válidos para apoyar el desarrollo humano de las personas con discapacidad. Este proceso partió de un plan de comunicación que pretendía consolidar alianzas estratégicas y responsabilidad social, ampliando información hacia y desde la ciudadanía.

Un área fundamental en este proceso fue la optimización del equipo profesional del Servicio de Inserción Laboral (SIL) de cada provincia, para lo cual la FENEDIF mantiene hasta hoy un plan de formación específica, que permite ofrecer atención y orientación oportuna a los usuarios.

En general es bien sabido que el trabajo siempre ha sido un bien escaso sobretodo en países en desarrollo y que son todavía más escasos los puestos de trabajo al alcance de las personas con discapacidad. En éste contexto, son las autoridades u organismos públicos los llamados a adoptar medidas orientadas a la óptima incorporación al mercado de trabajo de las personas con discapacidad, así como

todas aquellas medidas necesarias para el mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por ellas. Caso contrario nosotros como pueblo no podemos hacer más que hacer un llamado a las autoridades y que se preocupen en la provincia de Imbabura para que se pueda tener más oportunidades y que trabajen en instituciones públicas.

Los problemas que existen con las personas con discapacidad es la exclusión social en conjunto con los distintos factores que se entrecruzan en el desarrollo y las consecuencias sociales del propio sujeto con discapacidad y la realidad sociofamiliar que se experimenta.

### **2.2.1 Soluciones**

- Las personas discapacitadas de la provincia de Imbabura tienen que tener más acceso a puestos de trabajo en instituciones públicas actualmente se tiene registrados 296 personas con discapacidad y esto a mi criterio es muy bajo el número, se puede hacer mucho más por las personas discapacitadas de la provincia de Imbabura.
- Disponer dos horas para reunir a cada una de las Instituciones Públicas con todo su personal para realizar participaciones con temas de ejercicios de valoración, comprensión y atención a las personas discapacitadas por ejemplo pasarles al frente a dos servidores públicos y taparles los ojos para que sientan lo mismo que pasan las personas con discapacidades y así tener la concientización de cada uno de ellos, con esto lograremos más compromiso de todos los servidores públicos de la provincia de Imbabura.

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA**

### **3. Metodología**

La investigación se realizó con la finalidad de analizar los programas de accesibilidad, recreativos y programas a grupos de atención prioritaria son de calidad e igualdad para todas las personas con discapacidad existentes en la provincia de Imbabura, las empresas e instituciones que trabajan constantemente para llevar a cabo esta obligación son: CONADIS, MIES (Ministerio de Inclusión y Económico Social), Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Laborales, Misión Manuela Espejo, en conjunto se debe observar si los programas y servicios son de satisfacción para las personas con discapacidad y así mejorar la calidad de vida.

En el Ecuador cada día aumenta el número de personas con discapacidad por el crecimiento de la población por tal motivo el Estado conjuntamente con la SENPLADES se ha aprobado varios programas a las personas con discapacidad entre ellas en la provincia de Imbabura.

La cantidad registrada actualmente en la página del CONADIS en la provincia de Imbabura existen alrededor de 9.725 personas con discapacidad, por tal motivo deben ser tratadas con la mayor urgencia y rapidez en sus casos. *(CONADIS, República del Ecuador, Datos Generales por Provincia.*

#### **3.1 Instituciones a investigarse**

Las instituciones y/o empresas que analizaré en la investigación son las que directamente dan el servicio a las personas con discapacidad para tener un análisis completo en el universo a plantearse.

La provincia de Imbabura tiene alrededor de 9.758 personas con discapacidades auditivas, física, intelectual, lenguaje, psicológico y visual *(CONADIS, República del Ecuador, Datos Generales por Provincia [Consultado 31 de Mayo del 2013]. [en-línea].Accesible-*

*en:*<http://www.discapacidadesecuador.org/portal/images/stories/File/Proyecto%20AECID%20COCEMFE/proyecto%20aacid%20cocemfe.pdf>.

**Cuadro No.9 Información de personas con discapacidad en cantones de la provincia de Imbabura año 2012**

<b>IMBABURA Y SUS CANTONES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>	<b>INCREMENTO</b>	<b>TOTAL</b>
ANTONIO ANTE	942	13	222	1164
COTACACHI	1.079	15	264	1343
OTAVALO	2.107	29	489	2596
PIMANPIRO	549	7	78	627
SAN MIGUEL DE URCUQUI	452	6	85	537
IBARRA	2.246	30	440	2686
<b>TOTAL</b>	<b>7.375</b>	<b>100%</b>	<b>1.578</b>	<b>8.953</b>

Fuente: MIES, Provincia de Imbabura y Cantones 2012

**CUADRO PRINCIPAL DE INTEGRANTES:**

**Cuadro No.10 Lista de Instituciones que forman parte de la investigación**

<b>ENTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Ministerio de Inclusión y Económica Social	Los funcionarios de los proyectos sociales especialmente para personas con discapacidad que se encuentran en desarrollo	4

Ministerio de Educación	Representes de los proyectos sociales especialmente para personas con discapacidad que se encuentran en desarrollo	3
Ministerio de Relaciones Laborales	Representes de los proyectos sociales especialmente para personas con discapacidad que se encuentran en desarrollo	1
Personas representantes de hogar	Padres de familia que son los representantes de las personas con discapacidades	9.758
CONADIS	Representantes de la institución que llevan los proyectos sociales de personas con discapacidades	3
Participación Ciudadana	Representantes de la institución que llevan los proyectos sociales de personas con discapacidades	2

El universo de las entidades y representantes que formarán parte en la presente investigación serán el Ministerio de Inclusión y Económica Social 4 representantes, Ministerio de Educación 3 representantes, Ministerio de Relaciones Laborales 3 representantes, Personas con discapacitados 9.758, CONADIS 10 representantes.

Como se puede observar la cantidad de 9.758 personas con discapacidad en la provincia de Imbabura es demasiado alto por tal motivo se aplicará la fórmula siguiente:

### 3.2 Fórmula

La fórmula aplicarse es para el cálculo de tamaño de muestra cuando el universo es finito, es decir contable y la variable de tipo categórica, primero debe conocer “N” ó sea el número total de casos esperados o que ha habido en años anteriores la de poblaciones finitas.

Si la población es finita, es decir conocemos el total de la población y deseásemos saber cuántos del total tendremos que estudiar la fórmula sería:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{m * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Descripción de cada una de las variables:

- N= Total de la población
- Za= 1.96 al cuadro
- P= proporción esperada
- q= 1-p(proporción esperada)
- d= Varianza
- m=valor porcentaje

### Resultados obtenidos:

N=9.758

Za= 1.96

d= 0.5

p=0.05

q= 1-p = 1-0.05=0.95

d= 5%

m=0.13

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{m * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

$$n = \frac{9.758 * 1.96 * 0.05 * 0.95}{0.05 * (9758 - 1) + 1.96 * 0.05 * 0.95}$$

$$n = \frac{9.758 * 1,96 * 0.05 * 0.95}{0.13 * 9757 + 3,84 * 0.05 * 0.95}$$

n=0.72

Si 9.758 significa el 100% cual es el porcentaje de 0.72

n= 71 personas con discapacidad en la provincia de Imbabura serán entrevistadas

El tamaño de la muestra es de 71 personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

## MUESTRA TOTAL:

Cuadro No.12 Número total de representantes de cada una de las instituciones, para ser encuestados

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Ministerio de Inclusión y Económica Social	Representes	4
Ministerio de Educación	Representantes	3
Ministerio de Relaciones Laborales	Representantes	1
Personas representantes de hogar	Padres de familia, Representantes de discapacitados	71
CONADIS	Representantes	3
Participación Ciudadana	Representantes	2

Fuente: Fernando Balarezo  
Elaborado: Fernando Balarezo

En este cuadro podemos observar la investigación que realizaré para comprender la calidad ejercida en los programas y servicios que entregan las instituciones involucradas a las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura.

### 3.3 Representantes de las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

La provincia de Imbabura consta de varios cantones de los cuales la investigación que realizaré, es lo siguiente:

Personas con discapacidad registrada por el CONADIS y la Misión Manuela Espejo en la Provincia de Imbabura (2004) :

**Cuadro No.13 Porcentaje de personas con discapacidad en la Provincia de Imbabura**

NOMBRE DE CANTONES DE IMBABURA	TOTAL	%	INCREMENTO	POR CANTONES
ANTONIO ANTE	942	13	222	1164
COTACACHI	1079	15	264	1343
IBARRA	2246	30	440	2686
OTAVALO	2107	29	489	2596
PIMAMPIRO	549	7	78	627
SAN MIGUEL DE URCUQUI	452	6	85	537
<b>TOTAL</b>	<b>7375</b>	<b>100%</b>	<b>1578</b>	<b>8953</b>

Fuente: CONADIS y Manuela Espejo en la provincia de Imbabura 2004

### 3.4 Objetos y materiales a utilizarse:

En la presente investigación para obtener la información requerida sobre los programas y servicios para las personas con discapacidad de la provincia de Imbabura 2012 se utilizarán las técnicas de entrevistas, encuestas, datos de referencia, folletos, revistas, páginas web referente a las instituciones que se involucran en el buen vivir para las personas con discapacidad, por tal motivo las técnicas que utilizaré son las siguientes:

**Entrevistas:** Es la acción de desarrollar una charla con una o más personas con el objetivo de hablar sobre ciertos temas y con un fin determinado (*DEFINICIÓN DE CATEGORIA, Concepto, 2013*)

La entrevista es una de las acciones que ayudó a comprender la situación actual de los programas y servicios que se aplican y/o aplicarán a las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura.

**Encuestas:** Es una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se le realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación. (*DEFINICIÓN de categoría, 2013*).

La información que se requiere debe ser precisa y veraz, la encuesta ayudó a conocer los puntos de vista y criterios que mencionen las dos partes tanto de las instituciones responsables que brinden los programas y servicios como los familiares de las personas con discapacidad de la provincia de Imbabura que reciban los programas y servicios

**Datos de Referencia:** Es la serie de informaciones que posibilitan identificar un libro u otra clase de publicación, o un fragmento de la misma. (*DEFINICIÓN Categoría,2013*).

Los programas y servicios a las personas con discapacidad en el Ecuador son innumerables pero poco se sabe sobre la calidad de aplicación a las mismas por tal motivo los datos de referencia me ayudarán a conocer el inicio, proceso y resultados del programa o servicios que se brinda o se brindó.

**Fuentes Electrónicas:** Son materiales que se emplean en forma digital en la página web de cada una de las instituciones, se encuentra disponibles vía web. La dificultad que puede presentarse es de que no son permanentes, ejemplo la versión de mañana puede ser diferente a la de hoy. (*INVESTIGACION. Enfoque a la realización de tesis, 2013*).

Las fuentes electrónica me ayudara a observar la realidad de información que tiene cada una de las instituciones públicas y privadas.

**Informes Técnicos:** Es la exposición por escrito de las circunstancias observadas en documentos, precios, revistas. El informe se puede definir como una exposición de datos (*INVESTIGACION. Enfoque a la realización de tesis 2013*).

En las instituciones a realizarse la investigación pediré si obtienen informes técnicos ya sea de estadísticas o rendición de cuentas para la facilidad y

comprensión del trabajo que se ha impulsado a las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura.

La investigación a campo se realizará con los siguientes pasos:

#### **3.4.1 Para las instituciones privadas o públicas:**

- 1) Presentación de encuesta
- 2) Llenado de encuesta de parte de las personas que se encuentran al frente de programas y servicios que brindan a las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura
- 3) Pedir Informes técnicos, revistas, rendición de cuentas o cualquier documento que facilite la comprensión y verificación de datos.

#### **3.4.2 Para representantes personas con discapacidad y personas con discapacidad:**

- 1) Presentación de encuesta
- 2) Llenado de encuesta de parte de las personas responsables y personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

#### **MÉTODOS A SER UTILIZADOS:**

Los métodos de investigación que aplicaré son los siguientes:

- 1.- **Método de Investigación:** Es el procedimiento riguroso, formulado de una manera lógica, que el investigador debe seguir en la adquisición del conocimiento. Este método me ayudará a conseguir el conocimiento que se necesita para realizar la investigación en conocimiento.
- 2.- **Método Inductivo:** Es el proceso de conocimiento que se inicia por la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones y premisas generales que pueden ser aplicadas a

situaciones similares a la observación, en otras palabras intenta ordenar la observación tratando de extraer conclusiones de carácter universal desde la acumulación de datos-particulares. (INVESTIGACION. Enfoque a la realización de tesis 2013)

En el método inductivo los pasos son los siguientes:

- Observación y registro de los hechos.
- Análisis y clasificación de los hechos.
- Derivación inductiva de una generación a partir de los hechos

**3.- Método Participativo:** Permite la intervención activa en la toma de decisiones por parte de quienes están vinculados con el proyecto o programa; generando un sentimiento de identificación con los resultados y recomendaciones del proceso de monitoreo y evaluación, en pocas palabras permite la inclusión de los distintos actores que intervienen en la investigación a lo largo de todas las etapas y procesos, con especial énfasis en la toma de decisiones, como nivel más alto de participación.

Las herramientas que posee son:

- Muestreo
- Entrevistas
- Visualización

Este método me ayudará conocer las condiciones concretas y las perspectivas y prioridades de la población local para formular intervenciones más flexibles y sostenibles, identificar problemas y resolverlos durante la ejecución y poder evaluar un proyecto, programa o política.

**4.- Método Descriptivo:** se ocupa en la descripción de datos y características de una población. El objetivo es la adquisición de datos objetivos, precisos y sistemáticos que pueden usarse en

promedios, frecuencias y cálculos estadísticos similares. Los estudios descriptivos raramente involucran experimentación, ya que están más preocupados con los fenómenos que ocurren naturalmente que con la observación de situaciones controladas. *(ESHOW. Educación-Ciencia, Categoría, 2013)*

Este método me ayudará a recoger, organizar, resumir, presentar, analizar, generalizar los resultados de las observaciones. Este método implica la recopilación y presentación sistémica de datos para dar una idea clara de una determinada situación.

**5.- Método Cuantitativo.-** Permite analizar los datos en forma numérica mediante una investigación que conforma el problema que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente dónde se inicia el problema, en que dirección va y que tipo de incidencia existe entre sus elementos. *(SLIDESHARE. Pasos para una investigación, 2013).*

El Método me ayudará a tener clara la situación en forma numérica de como se encuentra el problema, como sigue y que dificultades a tenido durante su camino.

**6.- Método Cualitativo.-** Consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe. *(González y Hernández, 2003).*

El Método me ayudará a detallar las situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que se pueda producir según las personas involucradas en los programas y servicios de las personas con discapacidad

### 3.5 Técnicas de investigación

La técnica de Investigación que utilizaré es la de campo por el motivo que deberé realizar directamente en el medio donde se presenta el fenómeno de estudio, entre las herramientas que utilizaré se encuentran:

**Entrevista.-** A los representantes de cada una de las instituciones se realizó un grupo de preguntas referentes a los programas y proyectos que llevan a cabo para las personas con discapacidad

**Encuesta.-** Se entregará a las personas representantes que se encuentren a su cargo programas y servicios para personas con discapacidad y representantes a las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura.

#### **La observación directa.**

Es para tener un mejor panorama referente a los programas y servicios para las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura.

### 3.6 Obtención de resultados

La Investigación se realizó sobre los programas y servicios en la provincia de Imbabura aplicando los métodos de investigación y las técnicas de investigación anteriormente descritas, se recolectó la información para poder realizar una descripción, análisis, correlación de información para tener una idea clara y precisa a fin de tener soluciones que contribuyan al conocimiento.

Luego de terminar la etapa de recolección de información mediante las encuestas, entrevistas e investigación de campo que se realizó, viene el procesamiento de información donde podré observar los datos obtenidos y ratificar mediante los métodos y técnicas que voy aplicar. El siguiente paso fue obtener y entender el

fenómeno actual para establecer las conclusiones y recomendaciones que me permitan obtener el análisis y la necesidad de buscar caminos alternativos y soluciones para entregar a las personas con discapacidad programas y servicios de calidad.

**CAPITULO IV**  
**RESULTADOS OBTENIDOS**

#### 4.- Resultados

Interpretación de las encuestas aplicadas en la provincia de Imbabura para las instituciones públicas:

##### 4.1. Datos de las encuestas en instituciones públicas

**Tabla N. 1 Número de trabajadores en su empresa o institución**

Nombre de Institución	Menos de 25	25 a 100	más de 100
Ministerio de Salud Pública		X	
Ministerio de Relaciones Laborales		X	
CONADIS	x		
Ministerio de Educación		X	
Ministerio de Inclusión y Económica Social			x

Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

##### Análisis:

El cuadro indica que la mayoría de instituciones públicas existentes en la provincia de Imbabura tienen alrededor de 25 a 100 servidores públicos, el CONADIS tiene menos de 25 servidores públicos y el MIES (Ministerio de Inclusión y Económica) tiene más de 100 servidores públicos trabajando en sus filas.

**Tabla N.2 Cuenta su empresa o institución con empleados con alguna discapacidad**

OPCIONES	DATOS	PORCENTAJE
SI	4	83.33
NO	1	16.67
TOTAL	5	100

Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

Gráfico No.1



**Análisis:**

Las instituciones encuestadas mencionan que SI incluyen personas con discapacidades que representa el 83% y la institución que NO incluyen a personas con discapacidades representa el 17% dicha institución es el Ministerio de Relaciones Laborales.

**Tabla N.3 Cuántas personas con discapacidad trabajan en su institución**

Nombre de Institución	Personas con Discapacidad
Ministerio de Salud Pública	1
Ministerio de Relaciones Laborales	0
CONADIS	2
Ministerio de Educación	1
Ministerio de Inclusión y Económica Social	0
Participación Ciudadana	2 (pasantías)

Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Análisis:**

Según las instituciones públicas encuestadas mencionan que el Ministerio de Salud tienen en sus nóminas 1 persona con discapacidad, Ministerio de Relaciones Laborales 0, CONADIS 2, Ministerio de Educación 1, MIES 0, participación Ciudadana 2 (pasantías). Esta información indica que las instituciones que deben cumplir con la contratación del 4% de personas con discapacidad de la ley en las instituciones privadas no tienen en sus nóminas a personas con discapacidad estos son el Ministerio de Relaciones laborales y el MIES.

**Tabla No.4 En su área constan con programas para promover el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad**

OPCIONES	DATO	PORCENTAJE
SI	6	100
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Análisis**

Las Instituciones encuestadas indican que todas poseen en su área de trabajo programas para promover el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, respetando la ley de discapacidades

**Tabla No.5 Programas y proyectos que han trabajado para personas con discapacidad.**

<b>Nombre de Institución</b>	<b>NOMBRE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>
Ministerio de Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinación para actualización de datos</li> <li>➤ Certificación</li> <li>➤ Carnetización</li> <li>➤ Calificación de personas con discapacidad a través de equipos calificadores</li> </ul>
Ministerio de Relaciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inclusión Laboral para personas con discapacidades</li> <li>➤ Sensibilización</li> <li>➤ Asesoramiento legal</li> </ul>
CONADIS	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Programa de Inclusión Laboral del Proyecto SIC</li> <li>➤ Talleres y capacitaciones referente a la ley de discapacidad vigente</li> </ul>
Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ambientación y Socialización para los estudiantes primarios y secundarios sobre la discapacidad y buen trato a las personas</li> </ul>
Ministerio de Inclusión y Económica Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Controles diurnos de cuidados diarios a las personas con discapacidades</li> <li>➤ Atención en el Hogar y la comunidad a personas con discapacidad</li> </ul>
Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Protección Especial Mendicidad</li> <li>➤ Protección Especial Escolarización</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Protección Especial Avanzar</li> <li>➤ Centro día del Adulto Mayor</li> <li>➤ Protección Especial atención en el hogar y la comunidad</li> <li>➤ Protección Especial comedor de apoyo escolar</li> </ul>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: MIES (Ministerio de Inclusión y Económica Social, 2013)

Elaboración: Fernando Balarezo

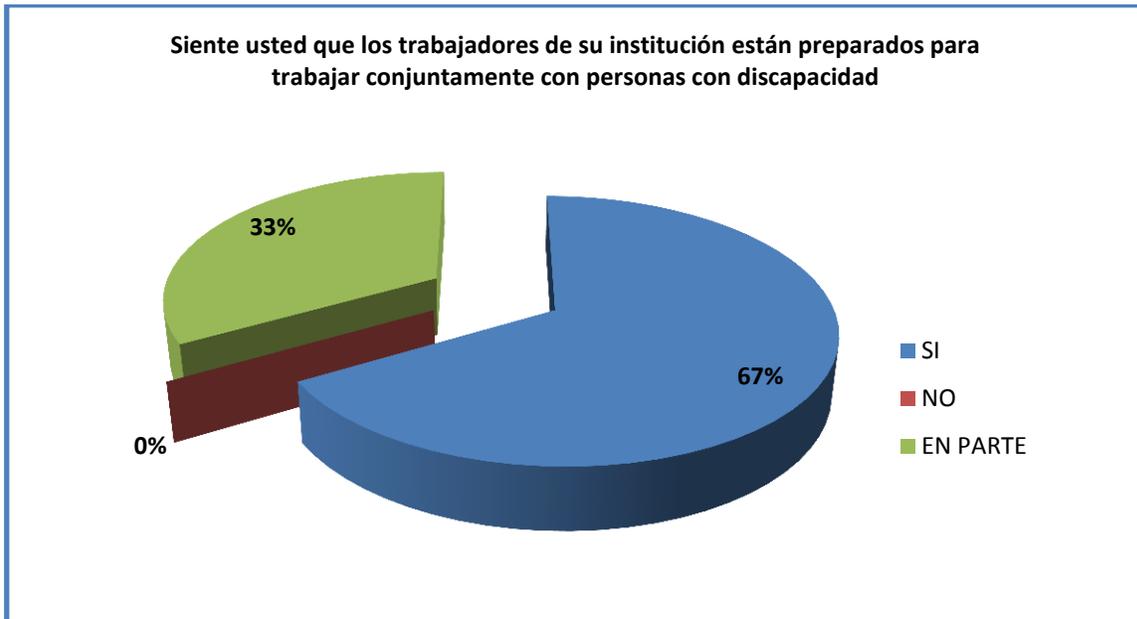
**Análisis:**

Todas las instituciones encuestadas en el mes de Junio se encuentran ejecutando varios programas y servicios para la provincia de Imbabura tal y como se detalla en la Tabla No.4

**Tabla No.6 Siente usted que los trabajadores de su institución están preparados para trabajar conjuntamente con personas con discapacidad**

OPCIONES	DATO	PORCENTAJE
SI	4	66,67
EN PARTE	2	33,33
TOTAL	6	100

**Gráfico No.3**



Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Análisis:**

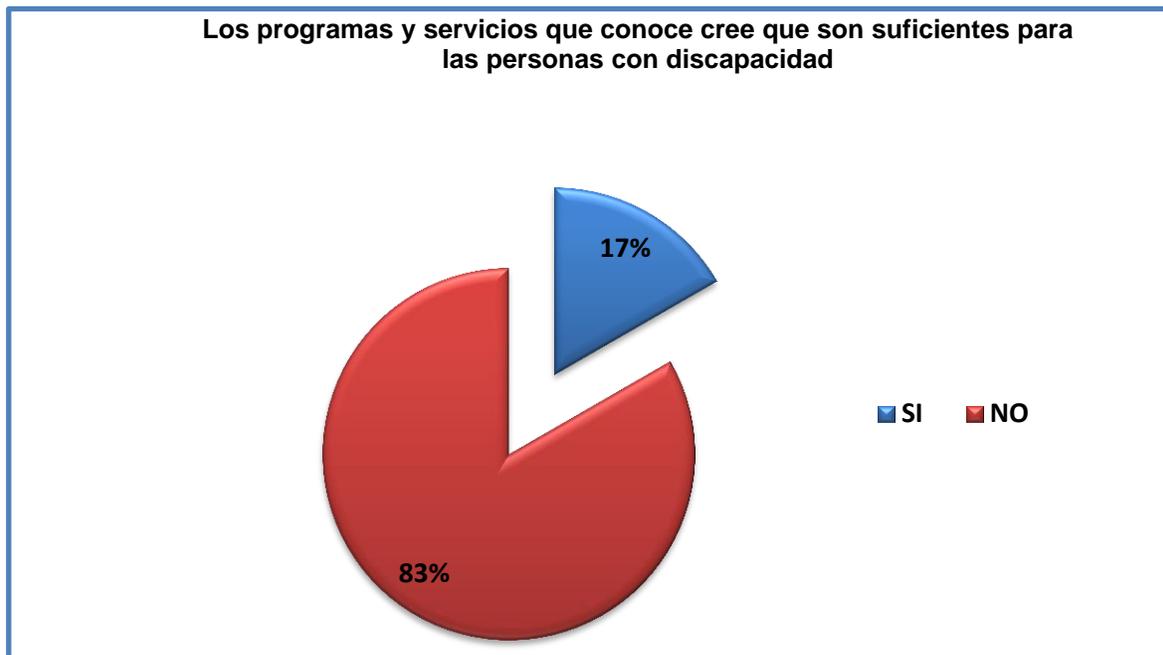
Las Instituciones encuestadas indican que SI se encuentran preparadas para trabajar conjuntamente con personas con discapacidad el 67% mientras en parte mencionan el 33%, esto hace ver la realidad de las instituciones en la provincia de Imbabura que para mejorar los programas y servicios para personas con discapacidad primero se debe concientizar a las personas que trabajan en las instituciones con temas referentes a discapacidades y trabajar con mayor preocupación y dedicación en los programas y servicios para las personas con discapacidad.

**Tabla No.7 Los programas y servicios que conoce cree que son suficientes para las personas con discapacidad**

OPCIONES	DATO	PORCENTAJE
SI	1	16,67
NO	5	83,33
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura  
 Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.4**



Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura  
 Elaboración: Fernando Balarezo

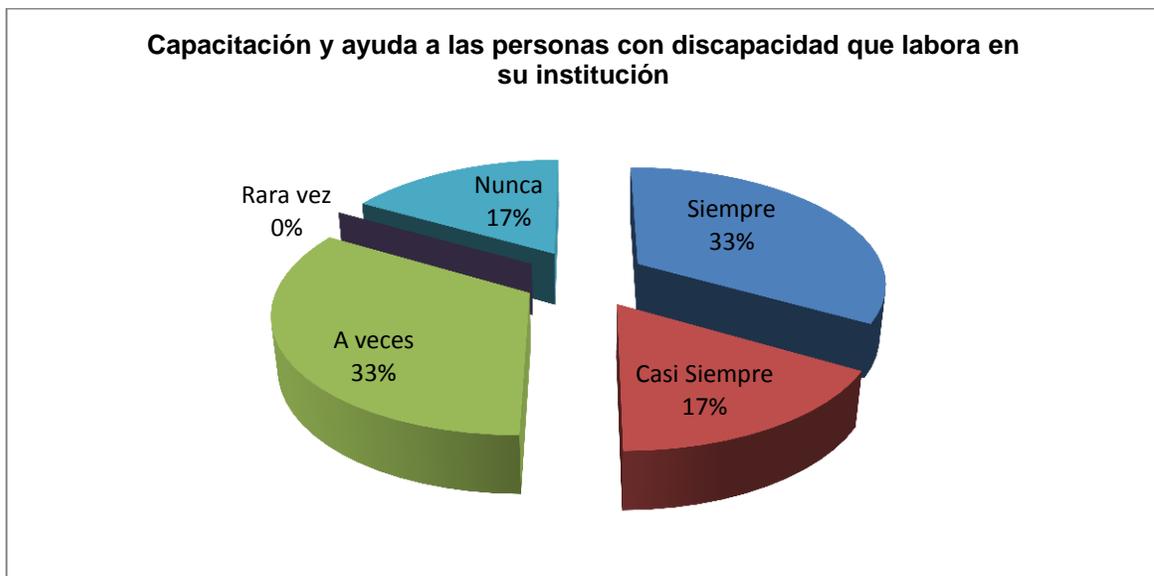
**Análisis:**

Las instituciones encuestadas mencionan que los programas y servicios que conocen son suficientes para las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura el SI con el 17% y el NO con el 83%, estas cifras indican que debe existir más programas y servicios para las personas con discapacidad porque los que se encuentran actualmente ayudan pero no cumplen con las necesidades para satisfacer a todas las personas con discapacidad existentes en la provincia de Imbabura.

**Tabla No.8** Se capacitan y ayudan a la persona con discapacidad que labora en su institución

OPCIONES	DATO	PORCENTAJE
Siempre	2	33,33
Casi Siempre	1	16,67
A veces	2	33,33
Rara vez	0	0
Nunca	1	16,67
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

**Gráfico No.5**



Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Análisis:**

Las instituciones encuestadas mencionan que se capacitan a las personas con discapacidad siempre el 33%, a veces el 33%, casi siempre el 17% y nunca el 17%. Las capacitaciones son importantes en una institución para personas con discapacidad y tener un mejor desempeño en su trabajo y este sea eficiente y sus derechos respetados. Se tienen que mejorar en las instituciones las capacitaciones que sean constantes y de calidad, es preocupante que el 17% no haya recibido ni una sola capacitación, el nombre de la institución identificada es el Ministerio de Relaciones Laborales.

**Tabla No. 9 En su institución tienen capacitaciones continuas al personal referente a temas de discapacidades**

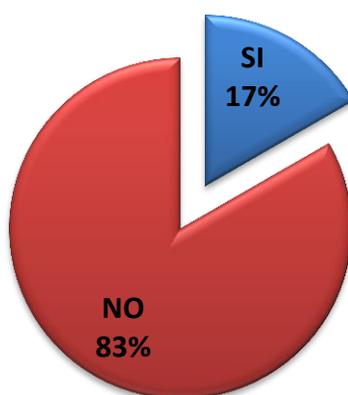
OPCIONES	DATO	PORCENTAJE
SI	1	16,67
NO	5	83,33
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.6**

**En su institución tienen capacitaciones continuas al personal referente a temas de discapacidades**



Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Análisis:**

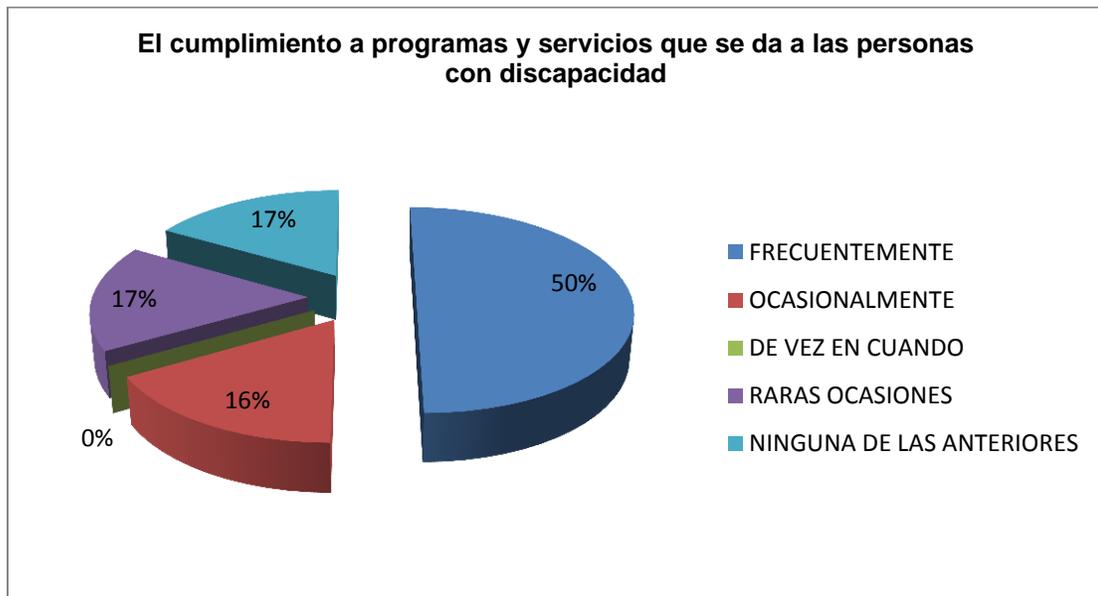
Las instituciones encuestadas con respecto a las capacitaciones continuas que tiene el personal en temas de discapacidades mencionan que SI se lo realiza el 17% y NO se lo realiza el 83%. Como podemos impartir calidad en los programas y servicios a las personas con discapacidad si el personal que se encuentran a cargo no tiene la suficiente madurez y conocimiento de recibir capacitaciones continuas y saber enfrentar los problemas que abarca una persona con discapacidad.

**Tabla No.10** El cumplimiento a programas y servicios que se da a las personas con discapacidad

OPCIONES	DATOS	PORCENTAJE
FRECUENTEMENTE	3	50
OCASIONALMENTE	1	16,67
DE VEZ EN CUANDO	0	0
RARAS OCASIONES	1	16,67
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	1	16,67
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura  
Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.7**



Fuente: Instituciones públicas de la provincia de Imbabura  
Elaboración: Fernando Balarezo

**Análisis:**

Las instituciones encuestadas con respecto al cumplimiento de programas y servicios para las personas con discapacidad es: frecuentemente 50%, ocasionalmente 17%, raras ocasiones 17%, ninguna de las anteriores el 17%. Esto indica que el 50% de los servicios y programas para las personas con discapacidad son aplicados y conjuntamente entre raras ocasiones y ocasionalmente el 34%, este porcentaje de las

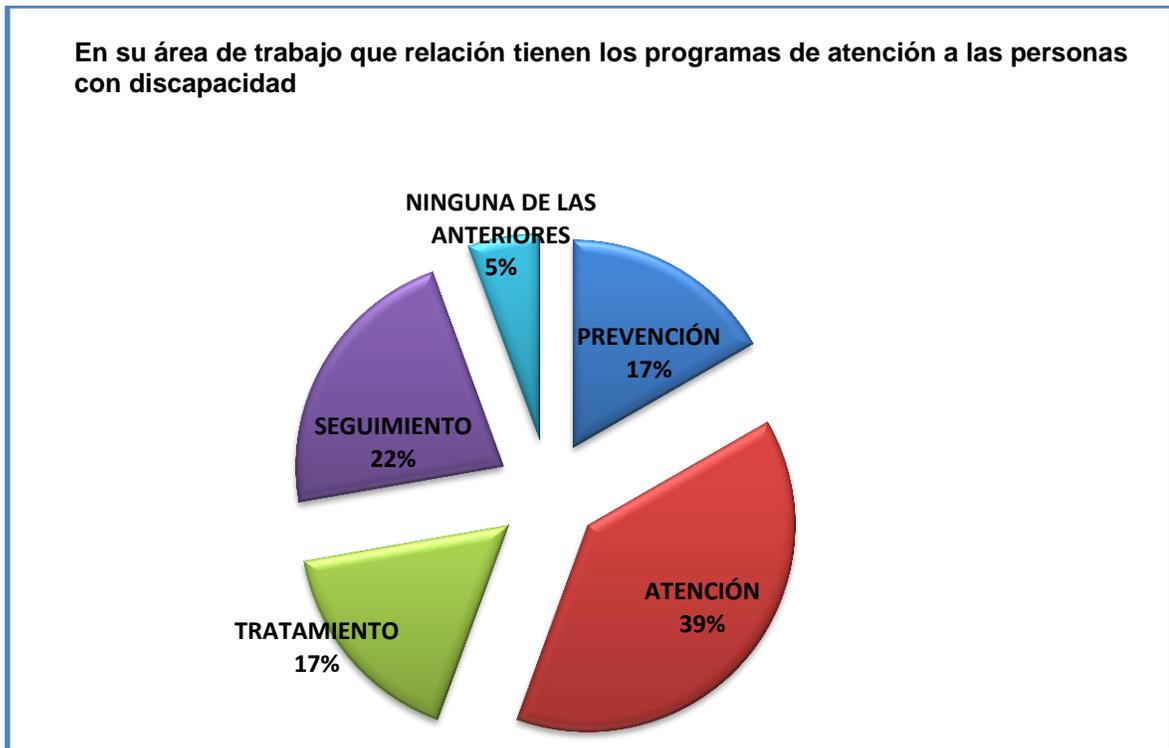
instituciones deben dar cumplimiento a lo que determina la ley de las personas con discapacidades establecidos actualmente a través de los programas del gobierno.

**Tabla No.11** En su área de trabajo que relación tienen los programas de atención a las personas con discapacidad

<b>OPCIONES</b>	<b>DATOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
PREVENCIÓN	3	16,67
ATENCIÓN	7	38,88
TRATAMIENTO	3	16,67
SEGUIMIENTO	4	22,22
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	1	5,55
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituciones públicas de la provincia de Imbabura  
Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.8**



Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Análisis:**

Las instituciones encuestadas mencionan que en sus áreas de trabajo la relación que tienen los programas de atención a las personas con discapacidad es: atención del 39%, seguimiento 22%, tratamiento 17%, prevención 17% y ninguna de las anteriores del 5%. Esto me hace ver que los programas y servicios para las personas con discapacidades son destinados para temas de atención, seguimiento y tratamiento, debe existir un centro día en la ciudad de Ibarra para mejorar programas y servicios en atención, seguimiento y tratamiento.

**Tabla No. 12** Conoce que en la provincia de Imbabura existen más inserción laboral a personas con discapacidad en las empresas privadas que en las públicas

OPCIONES	DATO	PORCENTAJE
SI	4	66,67
NO	2	33,33
TOTAL	6	100

Fuente: Instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.9**



Fuente: Encuesta realizada a las instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Análisis:**

Según las instituciones encuestadas mencionan que SI el 67% tienen en conocimiento que existe más inserción laboral de personas con discapacidad en empresas privadas que públicas. Esto ayuda que las instituciones públicas de la provincia de Imbabura concienticen y puedan observar la realidad que viven personas con discapacidad que esperan su oportunidad de laborar en instituciones públicas.

## 4.2 Análisis y tabulación de las encuestas aplicadas a las personas con discapacidades en la provincia de Imbabura

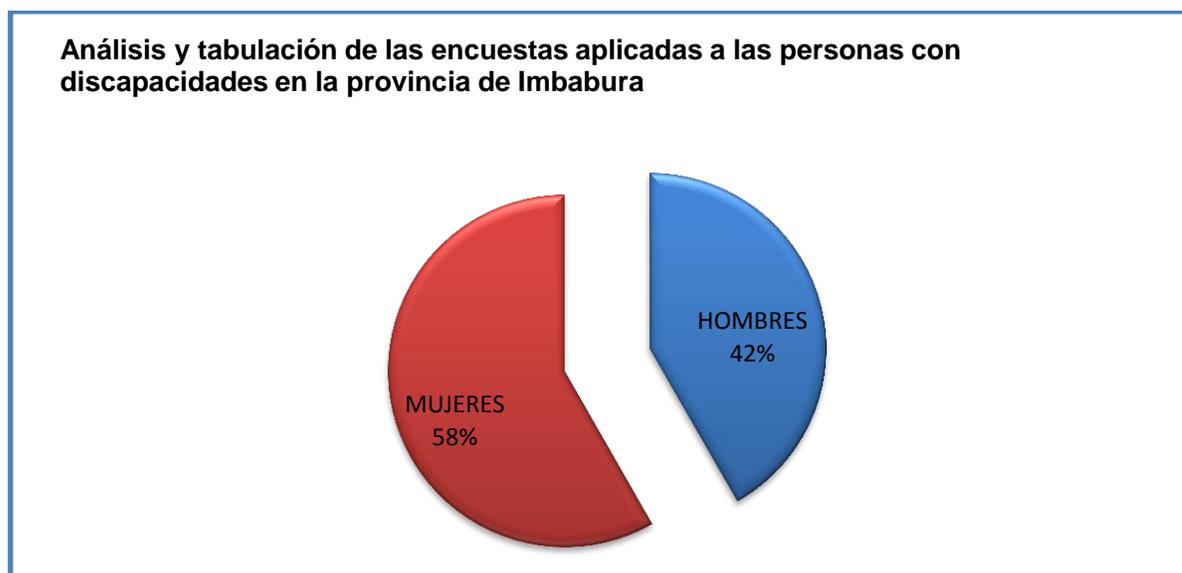
**Tabla No. 13 Análisis y tabulación de las encuestas aplicadas**

OPCIONES	DATOS	PORCENTAJE
HOMBRES	154	41,73
MUJERES	215	58,26
TOTAL	369	100

Fuente: Instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.10**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

### **Análisis:**

En la provincia de Imbabura se aplicó las encuestas a 154 hombres que representan el 42% y a 58% que representan a mujeres con discapacidades

**Tabla No. 14** La persona que representa se encuentra registrado en el CONADIS

OPCIONES	DATO	PORCENTAJE
SI	282	76,42
NO	87	23,58
TOTAL	369	100

Fuente: Instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.11**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Análisis:**

A los representantes de las personas discapacitadas con el 76% que SI se encuentran registradas en el CONADIS mientras el 24% NO se encuentran registradas, el porcentaje del NO menciona que no ha tenido tiempo o que el desconocimiento ha impedido ser registradas.

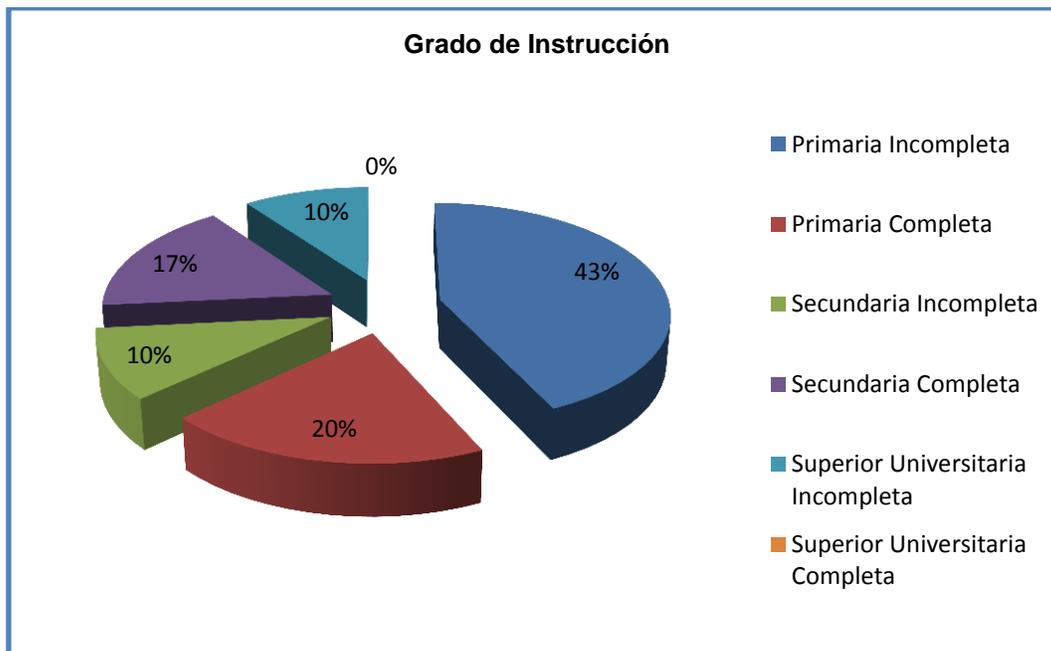
**Tabla No. 15 Grado de Instrucción**

OPCIONES	DATOS	PORCENTAJE
Primaria Incompleta	159	43,08
Primaria Completa	74	20,05
Secundaria Incompleta	38	10,3
Secundaria Completa	61	16,53
Superior Universitaria Incompleta	37	10,02
Superior Universitaria Completa	0	0
<b>Total</b>	<b>369</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituciones públicas de la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.12**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

### Análisis:

Como se observa las personas con discapacidades tienen instrucción primaria pero incompleta con el 43%, primaria completa el 20%, secundaria completa 17%, secundarias incompleta 10% y universidad incompleta 10%. Los datos indican que los centros educativos no se encuentran preparados ni capacitados para recibir a personas con discapacidades, las personas que han culminado los estudios de bachillerato lo han realizado con mucha dificultad en el aprendizaje por el motivo que las aulas de los centros educativos donde han cursado no se encuentran con la suficiente infraestructura y equipos para ser atendidos.

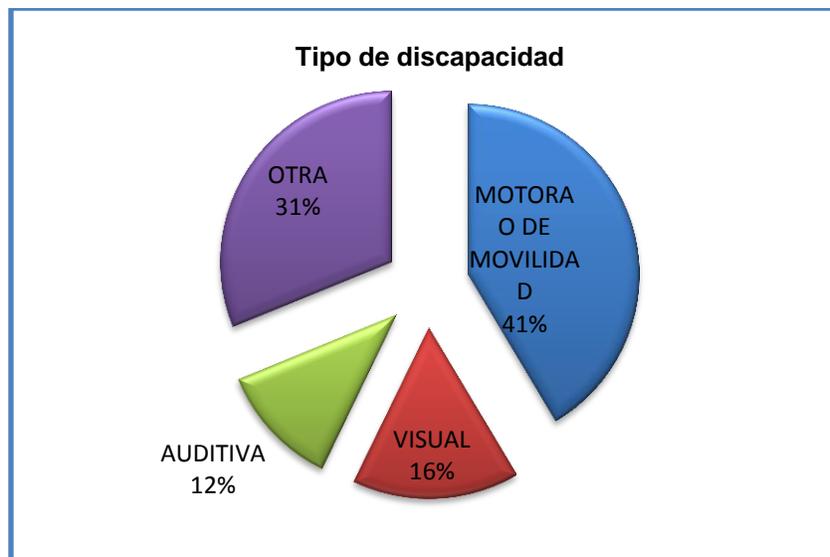
**Tabla No.16.** Tipo de discapacidad

OPCIONES	DATOS	PORCENTAJE
MOTORA O DE MOVILIDAD	153	41,46
VISUAL	58	15,72
AUDITIVA	43	11,65
OTRA	115	31,16
<b>Total</b>	<b>369</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.13**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

### **Análisis:**

Según las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura tienen discapacidad motora o de movilidad 41%, auditiva 12%, visual 16%, otra 31%. El porcentaje me permite observar que los programas y servicios para las personas con discapacidad deben tener jerarquías para que sean aplicadas correctamente como en este caso primero deben existir programas para motora o de movilidad luego visual y auditiva.

**Tabla No. 17** Grado de discapacidad

<b>OPCIONES</b>	<b>DATOS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
LEVE	61	16,53
MODERADO	157	42,55
SEVERO	151	40,92
TOTAL	369	100

Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.14**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

### Análisis:

Según las personas con discapacidad encuestadas mencionan que su discapacidad es moderada 43%, severa 41% y leve 16%. Según esta información me ayudará a saber que las discapacidades en la provincia de Imbabura en su mayoría son moderadas esto me permite transmitir entender que existen personas con discapacidad aptas para desempeñar perfectamente puestos de trabajo en cualquier institución sea privada o pública.

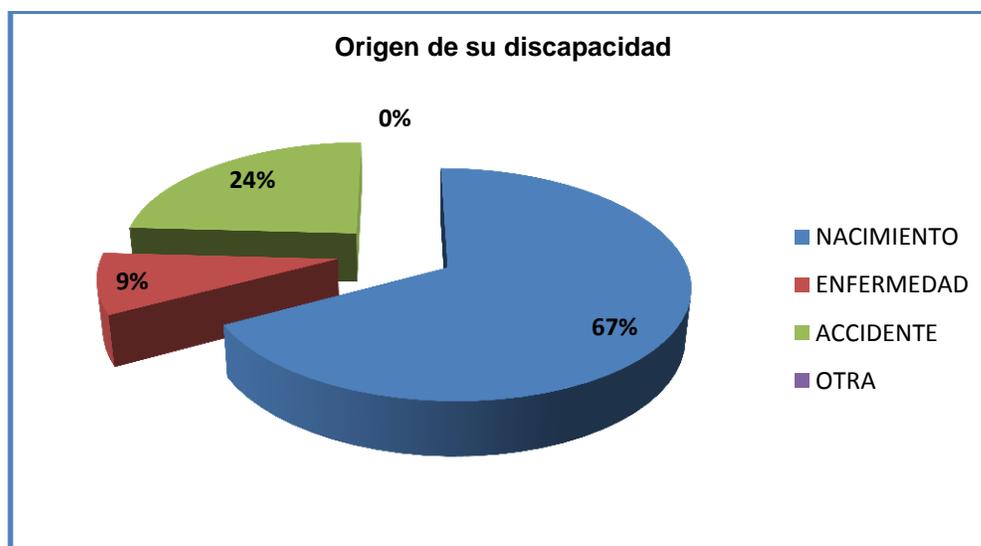
**Tabla No. 18 Origen de su discapacidad**

INDICADORES	DATOS	PORCENTAJES
NACIMIENTO	248	67,21
ENFERMEDAD	32	8,67
ACCIDENTE	89	24,12
OTRA	0	0
TOTAL	369	100

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.15**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Análisis:**

Según las personas con discapacidad encuestadas mencionan que el origen de su discapacidad es de nacimiento el 67%, accidente 24% y enfermedad 9%. Según los datos las personas con discapacidad en su mayoría lo adquirieron en el nacimiento por tal motivo obliga a dar conferencias, capacitaciones y cuidados que deben tener todas las madres durante la época del embarazo.

**Tabla No.19 Situación laboral actual**

OPCIONES	DATOS	PORCENTAJE
EMPLEADO	62	20
DESEMPLEADO	248	80
TOTAL	310	100

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.16**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Análisis:**

Según las personas con discapacidad encuestadas mencionan que su situación laboral es de 80% desempleados y 20% empleados. Es una cifra muy preocupante en la provincia de Imbabura, las personas con discapacidades son muy inteligentes y eficientes que pueden desempeñarse en cualquier tipo de trabajo sin ninguna novedad, pero si no tiene el suficiente apoyo de las autoridades todo ese talento es desperdiciado.

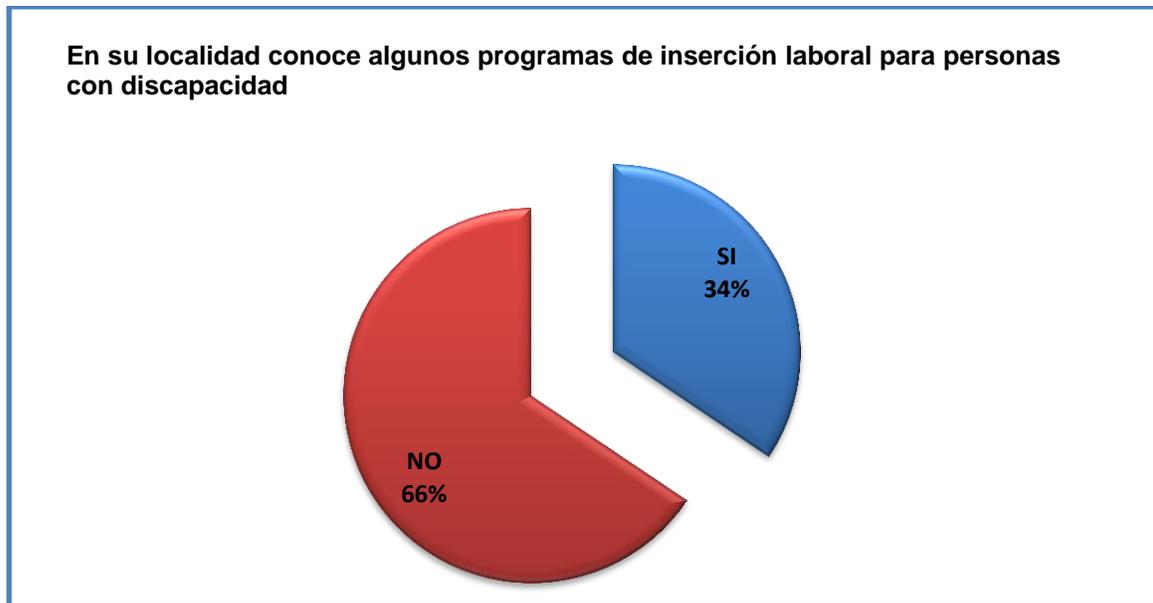
Tabla No.20 Conocimiento de programas de inserción laboral para personas con discapacidad.

OPCIONES	DATO	PORCENTAJE
SI	127	34,42
NO	242	65,58
<b>TOTAL</b>	369	100

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.17**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Análisis:**

Las personas con discapacidad encuestadas mencionan que NO conocen programas de inserción laboral con el 66% y el SI 34%. Esta información me ayuda a comprender que personas con discapacidad no conocen ya sea por falta de información o marketing los programas y servicios que el estado pone en marcha especialmente para inserción laboral, a mi criterio se debe poner en marcha el marketing para que llegue a todas las personas con discapacidad y puedan participar en programas para inserción laboral.

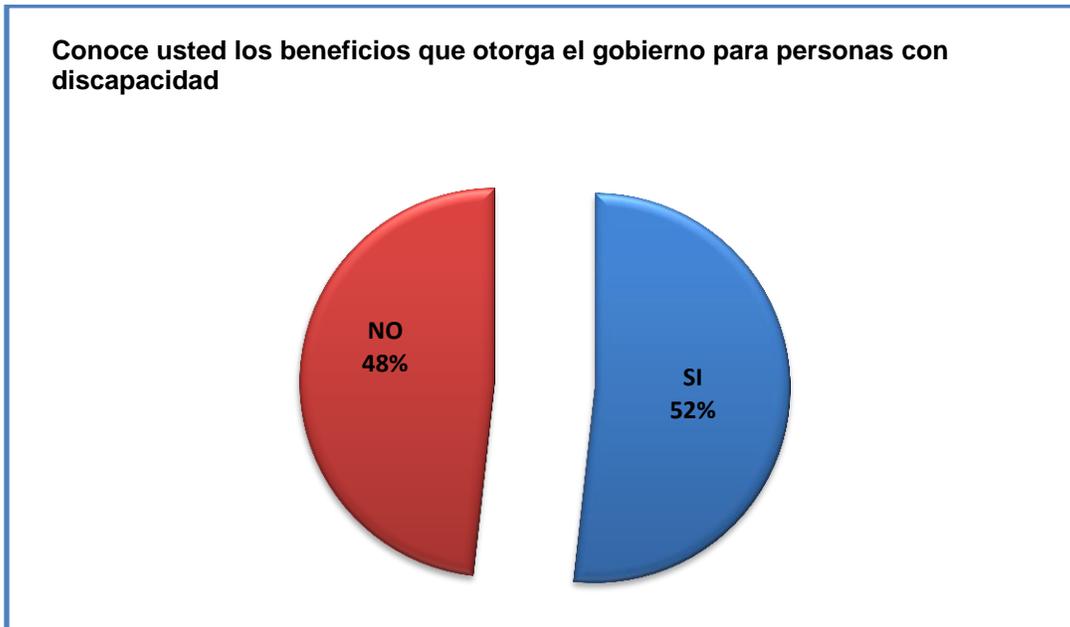
**Tabla No. 21** Conoce usted los beneficios que otorga el gobierno para personas con discapacidad

OPCIONES	DATOS	PORCENTAJES
SI	191	51,76
NO	178	48,24
<b>TOTAL</b>	369	100

Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.18**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

### Análisis:

Según las personas con discapacidades encuestadas conocen los beneficios que otorga el gobierno el SI 52% y NO 48%. Esta cifra no es tan alentadora casi la mitad de las personas con discapacidades incluyendo a sus representantes desconocen los beneficios que el Estado otorga, algunos por falta de conocimiento, información y marketing, nuevamente hay que mejorar en marketing para la presentación en servicios y programas para las personas con discapacidad.

**Tabla No.22** En su localidad conoce de programas o servicios que otorgan las instituciones privadas o públicas a personas con discapacidad

OPCIONES	DATOS	PORCENTAJES
SI	131	35,50
NO	238	64,5
<b>TOTAL</b>	<b>369</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.19**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

### **Análisis:**

Las personas con discapacidades encuestadas mencionan que SI 35% y NO 65% conocen de programas o servicios que otorgan las instituciones privadas o públicas a personas con discapacidad. Esta información refleja que no todas las personas con discapacidad de la provincia de Imbabura son invitadas a que formen parte en programas y servicios que realizan las instituciones, esto es por falta de información y profesionalismo que deben de tener las personas que se encuentran a cargo de programas y servicios en la provincia de Imbabura.

**Tabla No.23** Ha recibido algún programa o servicio de parte de las empresas públicas o privadas

<b>OPCIONES</b>	<b>DATOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	214	58
NO	155	42
TOTAL	369	100

Fuente: Encuesta realizada

Elaboración: Fernando Balarezo

**Gráfico No.20**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

### Análisis:

Las personas con discapacidades encuestadas menciona que SI 58% y NO 42% recibido algún programa o servicio de parte de las empresas públicas o privadas. Estos datos me ayudan a observar que las instituciones privadas y públicas están trabajando en programas y servicios para las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura pero falta mejorar en comunicación, información y apertura en programas y servicios para las personas con discapacidad.

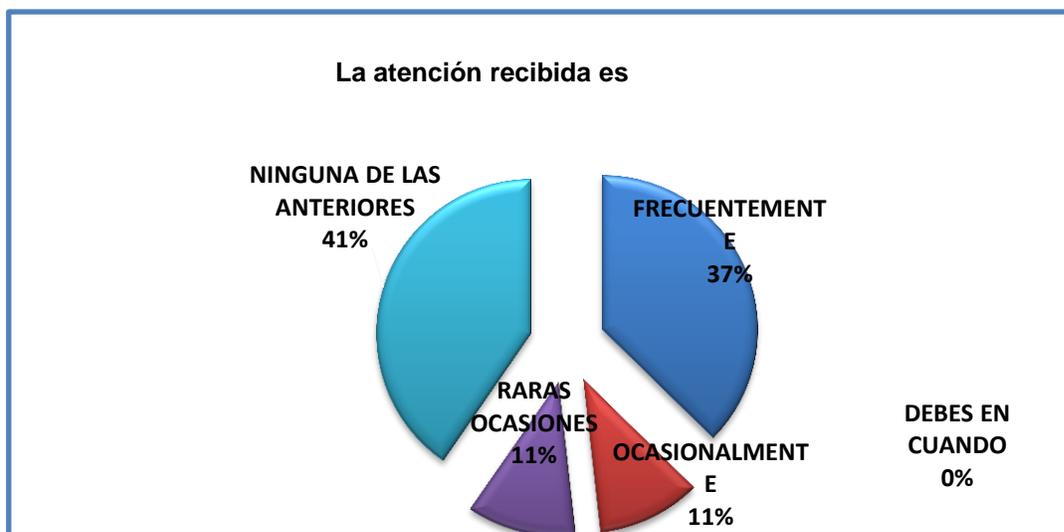
**Tabla No.24** La atención recibida es

OPCIONES	DATOS	PORCENTAJES
FRECUENTEMENTE	138	37,38
OCASIONALMENTE	40	10,84
DEBES EN CUANDO	0	0
RARAS OCASIONES	42	11,38
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	149	40,38
TOTAL	369	100

Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaborado: Fernando Balarezo

**Gráfico No.21**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaborado: Fernando Balarezo

**Análisis:**

Según las personas discapacitadas encuestadas mencionan que la atención en programas y servicios que reciben en el años son: frecuentemente el 30%, ocasionalmente 11%, raras ocasiones 11% y ninguna de las anteriores el 41%. Esta información ayuda a observar que los programas y servicios para las personas con discapacidades siempre deben ser aplicados y no dejar sin respuestas.

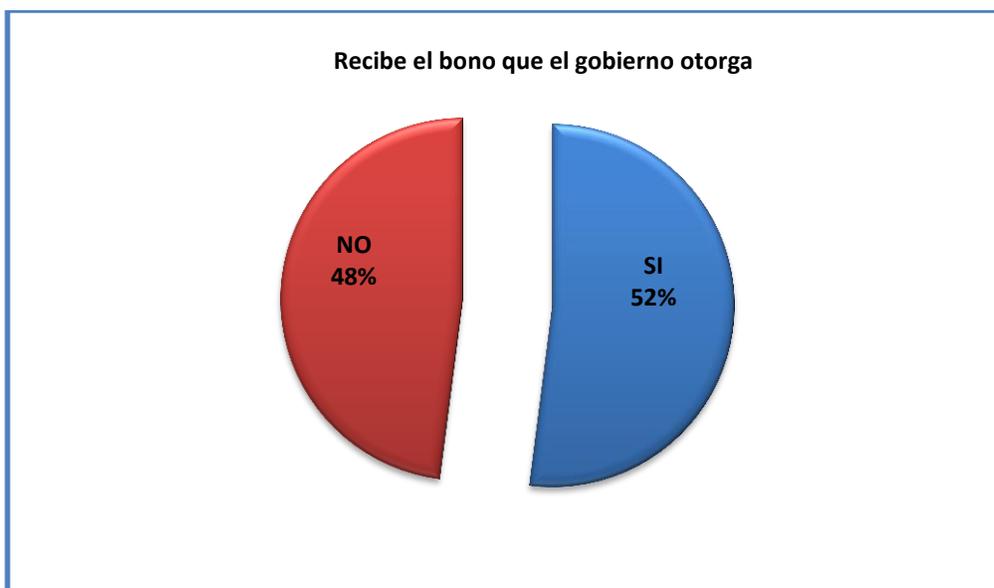
**Tabla No.25** Recibe el bono que el gobierno otorga

OPCIONES	DATOS	PORCENTAJE
SI	192	52,03
NO	177	47,97
TOTAL	369	100

Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaborado: Fernando Balarezo

**Gráfico No.22**



Fuente: Encuesta realizada a los representantes de personas con discapacidad en la provincia de Imbabura

Elaboración: Fernando Balarezo

## **Análisis**

Según las personas con discapacidades encuestadas mencionan que son beneficiadas por el bono que otorga el Estado con el SI 52% y NO 48%. Esta cifra es preocupante porque casi la mitad de las personas con discapacidad no reciben el beneficio que el Estado otorga ya sea por desconocimiento o por falta de información, hay que observar anteriormente que las personas con discapacidad no se los tomaba en cuenta, actualmente ha mejorado los beneficios para estas personas pero falta más por hacer hay mejorar la calidad de marketing para que todas las personas con discapacidad tengan la oportunidad de participar y ninguna se quede afuera de los beneficios que por derecho les pertenece.

#### **4.2 Informe de entrevista que se realizó a las autoridades y personas responsables de programas y servicios que brindan para personas con discapacidad en la provincia de Imbabura.**

##### **ENTREVISTA No.1**

Institución: Ministerio de Inclusión y Económica Social

Entrevistado: Germán Flores

Viceministro de Inclusión Económica y Social

Entrevistador: Fernando Balarezo

##### **Tiene conocimientos de nuevos programas y servicios para personas con discapacidad en la provincia de Imbabura**

El MIES lo que tiene es la Subsecretaría de discapacidades lo cual posee tres modalidades de atención:

- Centro de acogimiento a las personas con discapacidad que se encuentran orientadas a las personas con discapacidad que no tienen referentes familiares
- Espacio de inducción para las personas con discapacidad.- En este lugar las personas con discapacidad obtienen capacitaciones, interacciones, ayudas para tener acogida en la sociedad
- Bono Joaquín Gallegos Lara.- Ayuda económica de 50 dólares y la pensión que reciben sus representantes cuando la persona con discapacidad es severa de \$240 como remuneración por el cuidado que se encuentra realizando a su representado.

##### **ENTREVISTA No. 2**

Institución: Participación Ciudadana

Entrevistado: Oswaldo Flores

Director de Participación Ciudadana

Entrevistador: Fernando Balarezo

**1. Tiene conocimientos de nuevos programas y servicios para personas con discapacidad en la provincia de Imbabura**

Participación Ciudadana se encuentra generando una serie de proyectos de carácter social uno de esos proyectos conjuntamente con el MIES son temas de discapacidades, estamos trabajando con 60 niños de algunas parroquias del Cantón principalmente estamos enfocados en el sector de Alpachaca porque principalmente se concentran más niños con discapacidades en ese sector y conjuntamente con el MIES hemos llegado a ese acuerdo, el nombre del proyecto que estamos trabajando conjuntamente con 2 personas se llama “Atención a las personas con discapacidades”

**2. ¿Porqué solo se encuentra en el Sector de Alpachaca (Urbano) este programa Social?**

No solamente estamos ahí, básicamente estamos enfocados en esa parte porque el estudio de territorio conjuntamente con el MIES se dio a conocer que existen más niños con discapacidades en ese sector, también tenemos niños con discapacidades en el sector de la Florida y demás parroquias.

**3. ¿Cuál es el principal objetivo de este programa social para las personas con discapacidad?**

El principal objetivo de este programa social es para que los niños y los familiares de los niños con discapacidad vayan socialmente aceptando esta realidad para que las personas con discapacidad sean visibilizados para que se pueda generar una respuesta de inclusión social, participación ciudadana apoya en temas de salud y otorgar becas para los padres de familia que tienen esta connotaciones con sus hijos.

**4.- ¿En el sector rural existen programas o servicios que apoyado Participación Ciudadana?**

En el sector rural el MIES ha realizado y firmado convenios en cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados (Juntas Parroquiales Rurales), conjuntamente

trabajan con temas para estos sectores desprotegidos de la sociedad que son las personas con discapacidad.

## **5.-¿Qué son los consejos barriales para Participación Ciudadana?**

Primeramente Participación Ciudadana ha tenido una serie de inconvenientes en la actual estructura de la organización de los barrios como por ejemplo los diferentes barrios de la ciudad tienen directivas tradicionales como son:

- Presidente
- Vicepresidente
- Vocales

Con el tiempo estas comitivas no tienen legitimidad porque no se encuentran sectores ciudadanos representados por estas personas por tal motivo Participación Ciudadana a presentado una estructura barrial en el cual existen 12 sectores ciudadanos deben estar incluidos como son:

- Sector de niños
- Sector de Adolescentes
- Sector de Adultos mayor
- Personas con discapacidades
- Sector mujeres
- Sector de Salud, Ambiente, Seguridad Ciudadana.

Con esta estructura recogeremos todas las inquietudes y sugerencias para que así todos los sectores sean representados desde sus barrios para tener una ideología de organización en donde se incluye a todos los sectores olvidados.

## **6.-¿ Qué número de personas con discapacidad trabajan en su institución?**

Tenemos a 2 personas con discapacidad visual que se encuentran realizando pasantías

**7.- ¿ Conoce que en la provincia de Imbabura existen más inserción laboral a personas con discapacidad en las empresas privadas que en las públicas?**

Participación Ciudadana pertenece al Municipio de Ibarra por tal motivo existen personas con discapacidad que trabajan en algunas dependencias por tal motivo cumplimos con la ley, para mejorar la inserción laboral existente en la provincia de Imbabura se debe realizar capacitaciones y sean personas que se formen para no cometer los problemas de las instituciones privadas que les tienen arrinconados, lo que se trata es de explotar su potencial su fortaleza como individuo y como profesional.

**ENTREVISTA No. 3**

Institución: Participación Ciudadana

Entrevistado: Cyntia Castillo  
Responsable de programa social para personas con discapacidad

Entrevistador: Fernando Balarezo

**1. ¿Cuál es el objetivo del programa social para personas con discapacidades que usted se encuentra al frente?**

Primeramente el programa se encuentra auspiciado por el MIES y el Municipio, este programa tiene como beneficiarios aceptar personas con discapacidad en el cantón, estas personas son de bajos recursos . El proyecto en si trata de vincular a las personas con discapacidad a la sociedad mediante programas, ferias, talleres y acercamientos a instituciones públicas y privadas, otro beneficio que tienen son de que puedan hacer uso de los derechos que tienen las personas con discapacidad como por ejemplo acceder a los derechos de salud, educación y que tengan el acceso al bono de desarrollo para las personas con discapacidad igualmente su representante para mejorar su economía y calidad de vida porque necesitan medicamentos y ayudas técnicas.

**2.- ¿Actualmente cuántas personas con discapacidad se encuentra el programa?**

Actualmente estamos con 70 personas con discapacidad entre 0 y 45 años de todo el cantón y las 5 parroquias urbanas.

**3.- ¿Qué Instituciones se encuentra financiado el programa para personas con discapacidad?**

El financiamiento del proyecto se encuentra a cargo del MIES y del Municipio de Ibarra por 6 meses que es del mes de Marzo – Agosto del 2013, el total del proyecto de 20.840.

**4.-¿ El programa luego de los 6 meses que me indica seguirá ejecutándose o tendrá su culminación?**

La finalidad de las instituciones con este programa es de proseguir atendiendo a las personas con discapacidades, este programa lleva ya como 3 años y cada 6 meses el objetivo es de seguir renovando y siempre tener la visualización de que los derechos de las personas con discapacidad sean cumplidos

**5.- ¿Se impartirá en el futuro nuevos programas para las personas con discapacidad?**

Si estamos en impartir nuevos programas para las personas con discapacidad en Ibarra, una de ellas para el próximo año es la creación de un Centro Día del Adulto Mayor para las personas con discapacidad, otro programa que se trabajará conjuntamente con el MIES es de la toma de los espacios públicos para las personas con discapacidad para tratar de vincular a la sociedad

**6.-¿ Conoce que en la provincia de Imbabura existen más inserción laboral a personas con discapacidad en las empresas privadas que en las públicas?**

Actualmente para tener más inserción laboral en las instituciones públicas se encuentran creando los proyectos productivos en donde se explotará las fortalezas

de las personas con discapacidad y que puedan ser un ente productivo para la sociedad.

#### **ENTREVISTA No. 4**

Institución: Ministerio de Relaciones Laborales

Entrevistado: Juan José Páez y Aurora Morán Muñoz

Entrevistador: Fernando Balarezo

#### **1.- ¿ Por qué no trabaja ninguna persona con discapacidad en su institución?**

El sector público es a nivel nacional por lo tanto en el Ministerio de Relaciones Laborales en Quito ahí se debe cumplir el 4% de lo que rige la Ley, actualmente se está trabajando con personas que tengan alguna discapacidad puedan registrarse y obtener su carnet del CONADIS.

En el sector público el tema de discapacidades es complejo, por tal motivo yo creo que con el transcurso del tiempo las instituciones públicas deberán ir cumpliendo con el 4% de lo que rige la ley.

La falta de partidas presupuestarias para personas con discapacidades es el objetivo de que la Dirección de Relaciones Laborales localizada en la ciudad de Ibarra no posean en sus filas personas con discapacidad.

#### **ENTREVISTA No. 5**

Institución: Centro Día “LA JOYA”

Entrevistado: Eudoxia Villar  
Directora

Entrevistador: Fernando Balarezo

### **1.- ¿Qué función tiene el Centro Día “La Joya”?**

Es un centro donde las personas con discapacidades vienen 8 horas diarias y adicionalmente cuentan con midas y necesidades básicas como son el aseo, la salud y clases con profesores especializados en pedagogía especial y adicionalmente residen terapias de lenguaje, física y sicología.

### **2.- ¿Cuál es la financiación del Centro Día?**

Al principio se partió con una inversión española del 100%, para adecuar el espacio que fue donado por el Municipio de Otavalo, con esta financiación se puso los baños adaptados para personas con discapacidad y ser adaptado como una escuela que se aprovechó todos los espacios para personas con diferentes tipos de discapacidad, en el año 2012 el Centro era financiado el 90% por una fundación española y 10% aportaba el MIES. Actualmente solo el MIES aporta con el 30% y el resto de las instituciones no quieren aportar mencionando que no entran en sus presupuestos entre las instituciones que los han mencionado son El Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación

### **3.- ¿Sigue recibiendo el Centro Día la ayuda económica de parte de la fundación Española?**

Actualmente la grave crisis económica que existe en España la Fundación está viendo muy complicado seguir aportando económicamente al Centro Día.

### **4.- Que opinión tiene que apenas el 0,57% del presupuesto es destinado para las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura?**

Hay que tener claro que el Estado comenzó a separar competencias desde los Ministerios porque en algunas competencias se solapaban Ministerios que trabajaban en el mismo punto esto genera duplicación de recursos materiales, económicos y humanos, esto anivel teórico esta bien pero nuestro Centro tiene de todo un poco como por ejemplo posee temas de educación, salud y social pero actualmente ningún Ministerio se quiere hacer cargo caso del MIES.

Mientras todo esto se organiza ya ha pasado varios meses sin tener respuestas porque ninguna institución quiere comprometerse en programas y servicios en temas económicos. Actualmente hemos recibido de parte del Municipio un aporte de \$18.000 que representa el 5% de nuestro presupuesto.

**5.-¿ Conoce que en la provincia de Imbabura existen más inserción laboral a personas con discapacidad en las empresas privadas que en las públicas?**

Si conozco esta información, lamentablemente como se puede cambiar la mentalidad de la sociedad si no se pone el ejemplo que deben partir de las instituciones públicas. Las mentalidades de los servidores públicos deben ser que las personas con discapacidades enriquece un equipo más no retrasa o dificulta que las cosas salgan adelante.

**ENTREVISTA No. 6**

Institución: Municipio

Entrevistado: Fernando Monge  
Director

Entrevistador: Fernando Balarezo

**1.- Los programas y servicios para personas con discapacidad que tiene el Municipio cuales son?**

En la planificación que tiene en el POA es la atención directa a las personas con discapacidad, también tenemos un convenio en el barrio la Joya con la Asociación de Pilotos Españoles CEPLA que se operan conjuntamente con el municipio la ayuda es de \$32.000 que se otorgó hasta el mes de Diciembre del presente año.

**2.-¿ Conoce que en la provincia de Imbabura existen más inserción laboral a personas con discapacidad en las empresas privadas que en las públicas?**

La realidad es que se viene trabajando con el Ministerio de Relaciones Laborales para la inserción laboral de personas con discapacidades en diferentes campos dependiendo de las habilidades que posean,

### **3.-¿Económicamente el Centro Día ubicado en el barrio la Joya seguirá el Municipio aportando su ayuda económicamente?**

La demanda que existe en el Centro Día es de 70 personas con discapacidades y en aumento por tal motivo la Municipalidad a tomado muy en serio estos temas para apoyar económicamente al Centro y que exista la unión y coordinación de todas las instituciones involucradas en el caso de prevención, atención y comunicación para que exista una coordinación mucho más amplia.

### **5.- ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS Y DISCUSIÓN:**

Las entrevistas realizadas dio como resultado las falencias existentes en programas y proyectos para las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura, en algunos organismos del Estado no se cumple la Ley en cambio en instituciones privadas se cumplen con todos los requerimientos mencionados, las capacitaciones deben tratar temas técnicos referente habilidades existentes en cada una de las personas con discapacidad.

La discapacidad no es una enfermedad es una falta de habilidad en algún ramo específico o también entendido como la anormalidad de una estructura o de una función ya sea psicológica, fisiológica o anatómica, que puede ser temporal o permanente. Entre las deficiencias se incluye la existencia o aparición de una anomalía, defecto o pérdida producida por un miembro, órgano, tejido o cualquier otra estructura del cuerpo, incluidos los sistemas de la función mental.

La discapacidad es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo. (ASODISPRO, *Gente Diferente*, 2013).

Detrás de este manto de humanitarismo en lo cotidiano sale a luz la imagen social de la persona con discapacidad. Hablamos del derecho a la diversidad mientras que la representación de la discapacidad tiene que ver con la ayuda y el asistencialismo. Se produjeron logros a nivel legislativo planteando el respeto por la diversidad, aunque muchos siguen imaginando a ciudadanos con discapacidad sin derechos civiles. Toda esta situación actúa en contra de una integración plena. La equiparación de oportunidades queda vacía de contenido porque no tenemos interiorizados valores compatibles con ella. La discapacidad no puede entenderse si no es en relación a la cultura predominante.

Es interesante también referirnos a los términos utilizados. En distintas clasificaciones aparece el concepto de "normal" para poder determinar la situación tratada. Se define en definitiva por lo que una persona discapacitada no es, sin poder hallar la forma de expresar lo que es. Hablar de normalidad nos lleva necesariamente a considerar al que se aleja de esas características como "anormal". Y el paso para considerarlo inhumano o inhumano es bien próximo. También la idea de rehabilitación muchas veces se interpreta como "volver a adaptar", demostrando así la idea de que de algún lugar fueron excluidos por tener capacidades diferentes. La "normalización" también se puede malinterpretar a menudo como "igualación", desconociendo o subestimando las diferencias propias del ser humano, tratando que la discapacidad "quede disimulada", "nadie la observe" o que "por unos instantes sea olvidada". (*BARRIGA, holger, (2008)*).

En el Ecuador la ley de discapacidad indica que el Estado Ecuatoriano procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar su estudios dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, y además que la autoridad educativa nacional implementará las medidas necesarias, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades especiales en todos los niveles, brindando los apoyos pedagógicos según la discapacidad.

Un aspecto importante de la Ley tiene que ver también con la capacitación y formación de la comunidad educativa, esto quiere decir que las autoridades y los profesores de primaria, secundaria y universidad, los estudiantes, empleados, administrativos y otros actores que forman parte del sistema educativo nacional, deben ser formados en temas

de discapacidad para entender primero de que se trata y luego adquieran las habilidades necesarias para interactuar de manera normal con personas especiales.

Según las encuestas aplicadas a las instituciones, persona con discapacidad y representantes de la Provincia de Imbabura se puede comprender lo siguiente:

**En la Tabla No. 1** Se puede observar el porcentaje de personas que trabajan en las instituciones como son el Ministerio de Salud Pública que tiene alrededor de 25 a 100 personas trabajando, el Ministerio de Relaciones laborales tiene de 25 a 100 personas el CONADIS Menos de 25, el Ministerio de Educación tiene de 25 a 100 personas y el Ministerio de Inclusión y Económica Social más de 100 personas, el resultado obtenido me ayuda a saber cuántas personas con discapacidad deben existir en cada institución.

**Tabla No.2** Se evidenció que la mayoría de instituciones encuestadas en la provincia de Imbabura tienen en sus grupos de trabajadores personas con discapacidades que se encuentran laborando.

**Tabla No.3** Se observa que la institución encuestada que tiene más empleados con discapacidad es el CONADIS con 2 personas con discapacidad, Ministerio de salud Pública con 1 persona con discapacidad, Ministerio de Educación con 1 persona con discapacidad y Participación Ciudadana 2 personas con discapacidad que se encuentran en pasantías, el Ministerio de Relaciones Laborales y Ministerio de Inclusión y Económica Social no poseen en sus nóminas a personas con discapacidad por tal motivo sabemos que el personas de estas instituciones, según se pudo saber es porque todavía no se entrega partidas presupuestarias para las áreas de discapacitados.

**En la tabla No.4** Según las instituciones encuestadas que trabajan con programas y servicios para personas con discapacidad mencionan que SI trabajan con temas para que promueven el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

**En la tabla No.5** Establecen las instituciones encuestadas que el 66,67% se encuentran preparadas para trabajar conjuntamente con personas con discapacidades y en parte el 33,33%. Con la ley de Discapacidades menciona que hay que capacitar al personal de las instituciones para que se encuentren preparados.

**La tabla No.6** Según las encuestas realizadas mencionan que los programas y servicios son suficientes para las personas con discapacidad un SI con el 16,67 y NO 83,33%. Son consientes las personas que trabajan conjuntamente en programas y servicios para las personas con discapacidad que hay que hacer mucho más por este sector vulnerable, hay que reconocer que las autoridades han puesto su esfuerzo por este sector pero falta mucho más por hacer con llas personas de discapacidades en la provincia de Imbabura.

**La Tabla No7** las instituciones que poseen en sus nóminas personas con discapacidad mencionan que los capacitan: Siempre el 33,33%, casi siempre 16,67%, a veces 33,33%, rara vez 0% y nunca 16,67%. Existe un porcentaje no tan alentador para las personas con discapacidad en temas de capacitaciones institucionales, hay que reconocer nuevamente se avanzado pero no como debería de ser con los derechos que tienen las personas con discapacidad.

**La Tabla No8.** Indica que las capacitaciones al personal referente a temas de discapacidad no se efectúan con el 83,33%. Como queremos cambiar si el ejemplo que viene de las instituciones públicas no lo hacen capacitándoles a su personal, hay que corregir y capacitarles al personas de talento humano de todas las instituciones para que concienticen y cumplan con las leyes de discapacidad existente.

**La tabla No.9** las instituciones de programas y servicios que se da a las personas con discapacidad es: frecuentemente 50%, ocasionalmente 16,67%, de vez en cuando 0%, raras ocasiones 16,67% y ninguna de las anteriores es de 16,67%. Esto menciona que los programas y servicios que son destinados para las personas con discapacidad es frecuentemente en su mitad y la otra mitad se comparte ocasionalmente, raras ocasiones y ninguna de las anteriores. Algunos retardos que existen en los programas y servicios para personas con discapacidad son por falta de presupuesto o por cambio de personas responsables que se encuentran al mando.

**La tabla No.10** Menciona que el área de trabajo la relación que tienen los programas de atención a las personas con discapacidad en su mayoría es atención el 38,88% y seguimiento del 22,22% y con cifras más bajas existen prevención el 16,67%, tratamiento

16,67% y Ninguna de las anteriores el 5,55%. Estos datos a mi criterio son bien distribuidos por parte de las instituciones con programas de discapacidad

**La tabla No. 12** Según las instituciones encuestadas indica que la provincia de Imbabura existen más inserción laboral a personas con discapacidad en las empresas privadas que en las públicas con el Si 66,67% y No 33,33%. Estas cifras nos indica que la mayoría de personas que laboran en las instituciones públicas tienen más acceso laboral que las empresas públicas.

**La tabla No.13** Menciona que la mayoría de personas con discapacidad encuestadas son mujeres con el 58,26% y hombres con 41,73%

**La tabla No.13** Indica que la mayoría de personas con discapacidad registradas en el CONADIS, esto es bastante alentador para el camino que todas las personas con discapacidades gocen de sus derechos y beneficios que el Estado otorga pero también existe el 23,58% que no se ha registrado ya sea por falta de información o por desconocimiento de la misma. CONADIS tiene que efectuar más publicidad en los canales del Estado, radio y periódicos de la provincia de Imbabura para que asistan todas las personas con discapacidad a registrarse.

**La tabla No.14** Las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura indica que el grado de instrucción es primaria incompleta 43,08%, primaria completa 20,05%, secundaria completa 16,53%, secundaria incompleta 10,3% y Superior universitaria incompleta 10,02%. Esta información se observa que la mayoría de personas con discapacidad llegan a terminar la escuela y con mucha dificultad el colegio porque en algunas instituciones educativas no poseen con los equipos necesarios para poderlos educar, el llamado de atención que realizan las personas con discapacidad es al Ministerio de Educación para que ejecuten programas de becas a instituciones educativas y puedan tener todas las facilidades que la ley les faculta.

**La tabla No.15** Describe que la discapacidad que sufren las personas en la provincia de Imbabura la mayoría es de movilidad con el 41,46%, visual 15,72%, auditiva 11,65% y otra 31,16%. Esta información a mi criterio es importante para que el desarrollo de nuevos

programas y servicios para personas con discapacidad siendo estas destinados en su mayoría para motora o de movilidad.

**La tabla No. 16** Se observa que el grado de discapacidad que sufren las personas en la provincia de Imbabura es severo con 40,92%, moderado 42,55% y leve 16,53%. Esta información es muy importante para el desarrollo de programas y servicios a personas con discapacidad para que se tome en cuenta todas las facilidades que necesitan las personas con discapacidad.

**La tabla No.17** Se observa que la discapacidad que la persona sufre lo adquirieron en el nacimiento con el 67,21%, enfermedad 8,67% y accidente 24,12%. Esta información ayuda a que el Ministerio de Salud ponga en marcha programas de capacitación y prevención de embarazos para que su hijo o hija antes de nacer reciba los tratamientos y controles adecuados y confiables.

**La tabla No.18** La situación laboral actual de las personas con discapacidad es desempleados con el 80%. Esta cifra corrobora con la información existente en la página web del CONADIS que indica que existe más inserción laboral en las instituciones privadas de la provincia de Imbabura como observamos en el gráfico. Es muy preocupante que exista esta cifra. Yo he compartido con varias personas de diferentes discapacidades y cada una Dios les ha entregado su destreza y me atrevería a mencionar que las personas discapacitadas con capacitaciones y cursos educativos son más inteligentes que nosotros.



Usted esta en: [HOME](#) > [CONADIS](#) > [ESTADÍSTICAS](#) > [PROVINCIAS](#)

CONADIS - PROVINCIAS DEL ECUADOR

DATOS GENERALES POR PROVINCIA PROVINCIA

[REGRESAR AL MAPA](#)

Provincia **IMBABURA**

PROVINCIA	AUDITIVA	FISICA	INTELLECTUAL	LENGUAJE	PSICOLOGICO	VISUAL	TOTAL
IMBABURA	2234	4238	1764	143	339	1040	9758
<b>TOTAL</b>	<b>2234</b>	<b>4238</b>	<b>1764</b>	<b>143</b>	<b>339</b>	<b>1040</b>	<b>9758</b>

**La tabla No.19** El 65,58% de las personas con discapacidad no conocen programas de inserción laboral que realizan las instituciones públicas. Esta información revela que la comunicación existente entre las instituciones que actualmente ejecutan programas de inserción laboral para personas con discapacidad no llegan a todas y/o todos y esto genera que personas con discapacidad queden excluidos para participar en inserción laboral.

**La tabla No.20** Se observa que el conocimiento de las personas con discapacidad acerca de los beneficios que les otorga el Estado es SI con 51,76% y no 48,24%. Esta información a comparación de anteriores estadísticas a mejorado pero no como debería ser en estos tiempos existen aún bastantes personas con discapacidad que se encuentran fuera de los proyectos por desconocimiento absoluto que cada día que pasa es un derecho que se viola, hay que explotar el marketing en la provincia de Imbabura por ejemplo realizar programas de publicidad para beneficios de personas con discapacidad y que cada persona con discapacidad sepa que tiene que hacer para adquirir los beneficios del estado.

**La tabla No.21** Se analiza que las instituciones responsables de poner en marcha programas y servicios para las personas con discapacidad emite propagandas o marketing en la localidad donde se va a efectuar SI con el 35,50% y NO 64,5%. Esta información permite ver que los programas y servicios que se aplican por parte de las instituciones no son conocidas y mucho menos informadas, de alguna manera se informan por personas conocidas o familiares que trabajan en centros de salud.

**La tabla No.22** De las personas entrevistadas que han recibido algún programa o servicio de parte de las empresa públicas o privadas mencionan que si el 58% y no 42%. Esta información indica que los programas o servicios que son ejecutados el 42% no los recibe ya sea por falta de información, falta de marketing y falta de comunicación con la localidad o representantes .

**La tabla No.23** Indica que la atención para los programas y servicios que reciben las personas con discapacidad es frecuentemente el 37,38%, ocasionalmente 10,84%, raras ocasiones 11,38% y ninguna de las anteriores 40,38%. Esta información me hace ver que los programas y servicios para las personas con discapacidad son aplicados de manera no tan frecuente esto es perjudicial porque los programas y servicios que se entrega deben ser constantemente y de calidad.

**La tabla No.24** Menciona que el bono del gobierno para las personas con discapacidad los recibe el 52,03% y no los recibe el 47,97%. Esta información equivale a que casi la mitad de las personas con discapacidad y representantes encuestados no reciben el bono ya sea por descuido o falta de información por las autoridades por tal motivo como he escrito anteriormente hay que mejorar la publicidad para programas y servicios en la provincia de Imbabura.

### **5.1 Comprobación de hipótesis**

La hipótesis planteada al principio de la tesis menciona que los programas, cumplimiento de derechos y servicios de accesibilidad recreativos en el sector público y privado que se ofrecen en la Provincia de Imbabura nos permiten deducir

que la satisfacción y calidad para las personas con discapacidad no son las aceptables, por tal motivo las instituciones y personas con discapacidad que participaron en las encuestas se observó que la hipótesis planteada es positiva. Para llegar a este resultado podemos observar en la tabla No.3 referente a las personas con discapacidad que trabajan en las instituciones públicas, como se puede entregar programas y servicios de calidad si en sus instituciones casi no trabajan personas con discapacidad.

Con la afirmación de la hipótesis se determina que no se cumplen los derechos de las personas con discapacidad por lo tanto los programas y servicios deben cumplir la Ley Orgánica de Discapacidades caso contrario exista una entidad mixta que controle y sancione a todas las instituciones privadas y públicas de la provincia de Imbabura que no cumplan con la ley.

Las instituciones públicas tienen que concientizar a sus funcionarios que la discapacidad es muy serio y no una desventaja, deben trabajar y mejorar en temas de calidad en programas y servicios para personas con discapacidad y lo más importante darles la oportunidad de trabajar porque las personas con discapacidad son muy capaces e inteligentes.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones:

- Si bien existen normas jurídicas, programas y servicios para personas con discapacidad de parte del Estado, es más importante la creación de una cultura de respeto y concientización de las necesidades de las personas con discapacidad, así como un trato digno y respetuoso para ellas, esta cultura debe existir desde la infancia, en cada uno de los hogares y darle continuidad en los diferentes niveles de educación a través de programas concernientes en el tema.
- Las instituciones encuestadas les falta promocionar sus programas y servicios a las personas con discapacidad, algunas personas con discapacidad se quedan afuera o simplemente por desconocimiento no han podido participar.
- Los directores del departamento de talento humano de las instituciones públicas no cumplen con la Ley Orgánica de Discapacidades por tal motivo deben ser sancionadas porque se encuentran violando los derechos que tienen las personas con discapacidad.
- Los nuevos enfoques de la educación de las personas con discapacidad requieren una actualización en la formación del profesional, que debe comenzar con la sensibilización del mismo ante este tema, para después proseguir con una formación específica sobre las cuestiones más relevantes.

## Recomendaciones:

- La Ley Orgánica de Discapacidades debe ser informada a la sociedad de la provincia de Imbabura.
- Los profesores que eduque a las personas con discapacidad debe centrarse en las capacidades y no en las limitaciones. Una visión positiva de las personas con discapacidad favorecerá su aprendizaje y la calidad educativa en su conjunto
- Llevar a cabo campañas de sensibilización pública sobre los derechos de las personas con discapacidad y asegurar que las personas con discapacidad y sus familiares conozcan sus derechos.
- Consultar a personas con discapacidad, familiares o personas que son sus representantes para comprender y apoyar de manera más efectiva sus necesidades.
- Creación de una área mixta que tenga el poder de vigilar y sancionar a las instituciones públicas y privadas que violen los derechos de las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura.
- Utilizar los canales, radios o periódicos y así mejorar la publicidad en programas y servicios que brinden las instituciones para que participen todas las personas con discapacidad.
- Rendición de cuentas mensuales de las instituciones acerca de programas y servicios que se encuentran ejecutan o van aplicarse en cualquier localidad de la provincia de Imbabura.
- Mejorar los lugares de acceso cada una de las instituciones para las personas con discapacidad para entregar la mejor accesibilidad a las instituciones.

## **6.- PROPUESTA DE MEJORA**

### **6.1 MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA INSERCIÓN LABORAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DE IMBABURA MEDIANTE LA CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN A LOS DIRECTORES DE TALENTO HUMANO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

#### **ANTECEDENTES**

La discapacidad no se trata simplemente de una condición médica, sino que es más bien el resultado de la interacción entre impedimentos físicos, mentales o sensoriales y la cultura, las instituciones sociales y los medios físicos. En otras palabras, las personas que sufren limitaciones físicas o mentales suelen ser discapacitadas no debido a una condición diagnosticable, sino porque se les niega el acceso a la educación, a los mercados laborales y a los servicios públicos. Esta exclusión conduce a la pobreza y, en un círculo vicioso, la pobreza conduce a mayor discapacidad debido a que aumenta la vulnerabilidad de las personas ante la desnutrición, las enfermedades y las condiciones de vida y de trabajo inseguras.

Las personas discapacitadas se ven excluidas de la vida social y económica, por lo que suelen quedar al margen de las medidas destinadas para combatir la pobreza

La idea es que cada persona con discapacidad y el resto de la sociedad generen una sociedad más inclusiva, en donde las personas se sientan cómodas y no discriminadas

## **JUSTIFICACIÓN:**

Las personas de discapacidad están preparadas para entregar a la sociedad sus habilidades y destrezas pero para esto deben difundir las oportunidades de parte del Estado y empresas públicas o privadas, mediante programas y servicios para inserción laboral, existen programas y servicios para inserción laboral actualmente que se encuentran en estudios según las encuestas realizadas a los directores de temas sociales.

Integrar a una persona con discapacidad a un ambiente de trabajo, es integrarlo a la comunidad, y mediante ello no solo se responde a una necesidad y derecho individual sino a aportar al completamiento del cuerpo social, ya que partimos de la base que un equipo, cada uno de los miembros que la integran, tienen determinadas cualidades, valores, habilidades y conocimientos que lo hacen únicos y particulares.

Se cree que realizar una investigación de campo acerca de la inserción de las personas con discapacidad en la dependencia de seguridad pública, es de gran relevancia debido a que existe la necesidad de igualdad de oportunidades para todos, sin importar las condiciones físicas en que se encuentre, aunque a lo largo de la historia no se hayan atendido estas demandas laborales, hasta estos últimos años.

Por ello se considera que es importante brindar información y una educación que concientice a la sociedad de que las personas que tienen dificultades pese a esto pueden realizar diversas actividades en los diversos ámbitos con el fin de favorecer las capacidades de toda persona, se desenvuelva y participe armónicamente dentro de la sociedad.

Con la visión principal de unificar la cultura de diversidad e inserción laboral ayudando con ello a favorecer la autonomía e iniciativa de las personas con discapacidad para favorecer sus habilidades sociales y de independencia, así como contribuir a elevar su calidad de vida.

## **OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar un programa social para el monitoreo, control de programas y servicios de inserción laboral para personas con discapacidad y concientización a los Directores de Talento Humano de todas las instituciones en la provincia de Imbabura referente a la Ley Orgánica de Discapacidades y derechos que tienen las personas con discapacidad.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO**

- Evaluar programas y servicios para inserción laboral que se encuentran llevando actualmente por parte de las instituciones a las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura.
- Sensibilizar a los directores del departamento de Talento Humano de cada una de las instituciones para que cumplan y respeten los derechos que se encuentran en la Ley Orgánica de Discapacidades.
- Coordinar con el CONADIS y Ministerio de Relaciones Laborales para que se cree más partidas presupuestarias a personas con discapacidades en la provincia de Imbabura.
- Desarrollar talleres de capacitación, videos, presentaciones y charlas que ayuden a comprender a las personas con discapacitadas y que se pueda reconocer sus disimilitudes con las radios y canales de televisión

## **ACTIVIDADES**

- Coordinar las acciones con el Ministerio de Relaciones Laborales y CONADIS para que se ejecute nuevas partidas presupuestarias a personas con discapacidad y así las instituciones públicas cumplan con el porcentaje que exige la Ley Orgánica de Discapacidades.
- Mediante el Ministerio de Relaciones Laborales realizar convocatorias para el personal de Talento Humano que asistan a las capacitaciones.
- Difusión sobre la Ley Orgánica de Discapacidades a los directores de Talento Humano.
- Desarrollo del manual de organización seguimiento y control a programas y servicios de inserción laboral a personas con discapacidad.

## LOCALIZACIÓN Y COBERTURA

Localización: Provincia de Imbabura.



### Población Objetivo

Beneficiarios directos son:

- Personas con discapacidad en el cantón Ibarra y Otavalo
- Representantes de personas con discapacidad en el cantón de Ibarra y Otavalo
- Directores del Departamento de Talento Humano de las instituciones públicas y privadas.

Indirectos

- Pobladores de la provincia de Imbabura

Sostenibilidad de la propuesta

Humanos

- Directores del Departamento de Talento Humano
- Personas con discapacidades

- Facilitadores de talleres y seminarios
- Autoridades

#### Tecnológicos

- Computadora
- Grabadora de bolsillo
- Proyector
- Cds
- Cámara
- Audífonos

- 

#### Materiales

- Proyectos aprobados para discapacitados
- Material informático
- Video-conferencias
- Talleres y presentaciones que se han realizado en tiempo atrás
- Materiales de oficina

#### Físico

- Salón de videoconferencias
- Salón para capacitaciones y talleres
- Salón de las instituciones

#### Económicos

- Financiamiento especial del CONADIS, Ministerio de Relaciones Laborales y MIES

## 6.5 PLAN DE ACCIÓN

**OBJETIVO:** Desarrollar un programa social para el monitoreo, control de programas y servicios de inserción laboral para personas con discapacidad y concientización a los directores de los Departamentos de Talento Humano de todas las instituciones en la provincia de Imbabura referente a la Ley Orgánica de Discapacidades y Derechos que tienen las personas con discapacidad.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN:
Evaluar programas y servicios para inserción laboral que se encuentran llevando actualmente por parte de las instituciones a las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura.	Desarrollo del manual de organización seguimiento y control a programas y servicios de inserción laboral a personas con discapacidad.	Reuniones, conversaciones, diálogos	14/10/2013 28/10/2013	Humano: - Director CONADIS - Director Ministerio de Relaciones Laborales Materiales: - Leyes acordadas - Suministro de Oficina - Computador - Cds - Proyector - Cámara filmadora	Investigador: Ing. Fernando Balarezo  Representantes de las Instituciones mencionadas	- Firmas - Grabación
Sensibilizar a los directores del departamento de Talento Humano para que cumplan y respeten los	Capacitación sobre la Ley Orgánica de Discapacidades a los directores de Talento Humano, por tal motivo se solicitará la ayuda	-Capacitaciones -Actividades de Trabajo	4/11/2013 18/11/2013	Humanos: -Directores de Talento Humano de todas las instituciones -Facilitador -Comisión Especial	Investigador: - Ing. Fernando Balarezo  -Directivos de cada una de las	- Firmas - Grabación

derechos que se encuentran en la Ley Orgánica de Discapacidades.	del MRL para que mediante un oficio que se envíe a cada una de las instituciones para que se comprometan en asistir			<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Suministro de Oficina</li> <li>- Computador</li> <li>- Cds</li> <li>- Proyector</li> <li>- Cámara filmadora</li> </ul>	instituciones -Facilitador	
Coordinar con el CONADIS y Ministerio de Relaciones Laborales para la creación de partidas presupuestaria para personas con discapacidades en la provincia de Imbabura	-Reuniones con el director del MRL de la ciudad de Ibarra -Evaluar cuantas instituciones violan la Ley Orgánica de Discapacidades de toda la provincia de Imbabura	Reuniones de trabajo  Secciones  Diálogos	25/11/2013  2/12/2013	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Director del MRL</li> <li>-Comisión Especial</li> <li>-Facilitador</li> </ul> <p>Material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Suministro de Oficina</li> <li>- Computador</li> <li>- Cds</li> <li>- Proyector</li> <li>- Cámara filmadora</li> </ul>	Investigador: - Ing. Fernando Balarezo  - Director de Recursos Humanos del MRL -	- Firmas - Grabación
Capacitación del sistema GPR (Gobierno por Resultados) para Evaluar semanalmente las actividades desarrolladas por parte de las	- Realizar la solicitud al administrador (Secretaría Nacional de la Administración Pública) del sistema Gobierno por Resultados GPR para la	-Talleres de Capacitación  -Secciones  - Diálogos  - Áreas de batalla - Debates	9/12/2013  19/12/2013	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes de las áreas de discapacidad de cada una de las instituciones</li> <li>- Facilitador</li> </ul>	-Investigador: Ing. Fernando Balarezo  -Representante de la Secretaría Nacional de la Administración Pública	- Firmas -Grabación

<p>personas con discapacidad que ingresan a laborar y las personas con discapacidad que ya se encontraban laborando</p>	<p>creación de usuarios y contraseña</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación a los responsables de las áreas de discapacidades</li> <li>- Ingresar usuarios y contraseña al sistema de gobierno por resultados (GPR)</li> <li>- Observar avances de los resultados de programas y servicios de inserción laboral para personas con discapacidad.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitador sistema GPR</li> </ul> <p>Material</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Suministro de Oficina</li> <li>- Computador</li> <li>- Cds</li> <li>- Proyector</li> <li>- Cámara filmadora</li> </ul>		
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

## 6.6 PRESUPUESTO

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>NÚMERO REUNIONES</b>	<b>PRESUPUESTO ESTIMADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Desarrollo del manual de organización seguimiento y control a programas y servicios de inserción laboral a personas con discapacidad.	6	\$150	-Refrigerio -Responsabilidad del Investigador
Capacitación sobre la Ley Orgánica de Discapacidades a los directores de Talento Humano, por tal motivo se solicitará la ayuda del MRL para que mediante un oficio que se envíe a cada una de las instituciones	6	\$650	-Directivos de cada una de las instituciones -Facilitador -Bocaditos

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones con el director del MRL de la ciudad de Ibarra</li> <li>-Evaluar cuantas instituciones violan la Ley Orgánica de Discapacidades de toda la provincia de Imbabura</li> <li>- Creación de las partidas presupuestarias en las instituciones para cumplir la Ley Orgánica de Discapacidades</li> </ul>	2	-----	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Director del Ministerio de Relaciones Laborales</li> <li>-Responsabilidad del Investigador</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la solicitud al administrador (Secretaría Nacional de la Administración Pública) del sistema Gobierno por Resultados GPR para la creación de usuarios y contraseña</li> <li>- Capacitación a los responsables de las áreas de discapacidades</li> <li>- Ingresar usuarios y contraseña al sistema de gobierno por resultados (GPR)</li> <li>-Observar avances de los resultados de programas y servicios de inserción laboral para personas con discapacidad.</li> </ul>	5	\$1.700	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Materiales de Oficina</li> <li>-Alquiler de proyector</li> <li>- Refrigerio, Almuerzo</li> <li>- Estadía</li> </ul>
<b>TOTAL</b>		\$2500 USD	

**6.7 Financiamiento**

<b>MRL</b>	<b>1.500</b>
<b>MIES</b>	<b>500</b>
<b>CONADIS</b>	<b>500</b>
<b>Gastos Varios</b>	<b>270</b>

-----

**TOTAL**                    **\$2.770 USD aproximadamente para 3 meses**

### 6.8 CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Desarrollo manual inserción laboral a personas con discapacidad.		■										
Capacitación sobre la Ley Orgánica de Discapacidades a Directores de Talento Humano				■								
Evaluar cuantas instituciones violan la Ley Orgánica de Discapacidades de toda la provincia de Imbabura						■	■	■	■			
Realizar la solicitud a la Secretaría Nacional de la Administración Pública (GPR)									■			
Capacitación GPR										■	■	
Observar avances de los resultados de programas y servicios de inserción laboral												■

## 6.9 BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ CONADIS, República del Ecuador(1992).Conadis e información.[Consultado 28 de Marzo del 2013].[en línea]. Accesible en:  
<http://es.scribd.com/doc/52209298/QUE-ES-EL-CONADIS>
- ✓ CONADIS, República del Ecuador, Datos Generales por Provincia [Consultado 31 de Mayo del2013].[en-línea].Accesible-en:  
[http://www.conadis.gob.ec/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=69](http://www.conadis.gob.ec/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=69)
- ✓ DEFINICIÓN, Categoría [Consultado 2 de Junio del 2013]. [en-línea].Accesible-en: <http://definicion.de/entrevista/>
- ✓ ESHOW. Educación-Ciencia,Categoría:[Consultado.3-de-Junio-del-2013].[en-línea].Accesible-en:[http://www.ehowenespanol.com/significado-del-metodo-descriptivo-investigacion-sobre\\_135646/](http://www.ehowenespanol.com/significado-del-metodo-descriptivo-investigacion-sobre_135646/)
- ✓ FENEDIF-AECID.(2011).Proyecto Servicio de Inserción Laboral . [Consultado 30 de Marzo del 2013].[en línea]. Accesible en:<http://www.discapacidadesecuador.org/portal/images/stories/File/Proyecto%20AECID%20COCEMFE/proyecto%20aacid%20cocemfe.pdf>
- ✓ INVESTIGACION. Enfoque a la realización de tesis, Categoría:[Consultado.2-de-Junio-del-2013].[en-línea].Accesible-en:[http://www.itc.nl/~rossiter/teach/msc/NRM\\_004\\_E.pdf](http://www.itc.nl/~rossiter/teach/msc/NRM_004_E.pdf)
- ✓ INVESTIGACION. Enfoque a la realización de tesis, Categoría:[Consultado.2-de-Junio-del-2013].[en-línea].Accesible-en:[http://educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio//1000/1248/html/41\\_el\\_mtodo\\_inductivo\\_y\\_el\\_mtodo\\_deductivo.html](http://educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio//1000/1248/html/41_el_mtodo_inductivo_y_el_mtodo_deductivo.html)
- ✓ MIES, (2012). PORQUE LO SOCIAL ES LO ESENCIAL .Informe de Gestión 2012. Comunicación Social MIES coordinación Zona 1. Otavalo-Ecuador.
- ✓ MINISTERIO DE COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL, República del Ecuador(2012).Registro Interconectado de Programas Sociales.[Consultado 29 de Marzo del 2013].[en línea]. Accesible en:  
<http://www.rips.gob.ec/webRips/index.php>
- ✓ VICEPRESIDENCIA, República del Ecuador.(2010).Vicepresidencia Presenta

*Registro de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad [Consultado 28 de Marzo del 2013]. [en línea]. Accesible en:*

<http://www.vicepresidencia.gob.ec/vicepresidente-presenta-registro-de-inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad/>

- ✓ (VICEPRESIDENCIA, República del Ecuador.(2010).Vicepresidencia Presenta Registro de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad [Consultado 28 de Marzo del 2013]. [en línea]. Accesible en:  
<http://www.vicepresidencia.gob.ec/programas/>)
  
- ✓ VICEPRESIDENCIA, República del Ecuador(2012).Manuela Espejo Misión Solidaria.[Consultado 30 de Marzo del 2013].[en línea]. Accesible en:  
<http://www.vicepresidencia.gob.ec/programas/>).
  
- ✓ VICEPRESIDENCIA, República del Ecuador(2012).Manuela Espejo Misión Solidaria.[Consultado 30 de Marzo del 2013].[en línea]. Accesible en:  
<http://www.vicepresidencia.gob.ec/programas/>)
  
- ✓ VICEPRESIDENCIA, República del Ecuador(2012).Misión Joaquín Gallegos Lara. [Consultado 30 de Marzo del 2013].[en línea]. Accesible en:  
<http://www.vicepresidencia.gob.ec/mision-joaquin-gallegos-lara/>)
  
- ✓ ZIGLA.Métodos,-Categoría:[Consultado.3-de-Junio-del-2013].[en-línea].Accesible-en:<http://ziglablog.com.ar/2010/04/27/metodos-participativos-%C2%BFque-son-y-para-que-sirven/>

# **ANEXOS**

**ANEXO No.1**

ENCUESTA AL PERSONAL DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA

PRESENTACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La encuesta a realizar servirá para la investigación, sus respuestas es de suma importancia para tener una mejor claridad referente a programas y servicios a personas con discapacidad.

**1.- Datos de la Institución:**

Nombre:.....  
Dirección: .....  
Teléfonos.....

2.- ¿Número de trabajadores en su empresa o institución?

10 a 25 ( )      25 a 100 ( )      más de 100 ( )

3. ¿Cuenta su empresa o institución con empleados con alguna discapacidad?

SI ( ) NO ( )

Su respuesta es Si especifique cuantos empleados con discapacidad trabajan.....

4. ¿En su área se trabajan con programas para promover el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

SI ( ) NO ( )

Si su respuesta es si por favor especifique los programas que se han trabajado para personas con discapacidad.....

.....  
.....

5. ¿Siente usted que los trabajadores de su empresa o institución están preparados para trabajar conjuntamente con personas con discapacidad?

SI ( ) NO ( )

Porque?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

6. Los programas y servicios que conoce cree que son suficientes para las personas con discapacidad?

SI ( ) NO ( )

Porque?

.....  
.....  
.....

7.- Se capacita y ayuda a la persona con discapacidad que labora en su institución?

SI ( ) NO ( )

8.- El cumplimiento a programas y servicios que se da a las personas con discapacidad es?

Frecuentemente ( )

- Ocasionalmente ( )
- Debes en cuando ( )
- Raras ocasiones ( )
- Ninguna de las anteriores ( )

9.- En su institución tienen capacitaciones continuas al personal referente a temas de discapacidades?

SI ( ) NO ( )

Si su respuesta es SI indique cuales:

.....  
.....

10.-En su área de trabajo con que relación tiene los programas de atención a las personas con discapacidad

Prevención ( ) Atención ( ) Tratamiento ( ) Seguimiento ( )

11.- Conoce que en la provincia de Imbabura existen más inserción laboral a personas con discapacidad en las empresas privadas que en las públicas?

SI ( ) NO ( )

12.- Que programas o servicios a más de los que conoce se crearía para las personas con discapacidad.

.....  
.....  
.....

ENCUESTA AL REPRESENTANTE DE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD

PRESENTACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La encuesta a realizar servirá para la investigación, sus respuestas es de suma importancia para tener una mejor claridad referente a programas y servicios a personas con discapacidad.

**1.- Datos de la persona con discapacidad:**

Nombres:.....

Apellidos:.....

Edad.....

Sexo: Masculino ( ) Femenino ( )

Dirección: .....

Teléfonos.....

**2.- La persona que representa se encuentra registrado en el CONADIS**

SI ( ) NO ( )

Si su respuesta es NO indique porque?

.....

.....

**3.- Grado de Instrucción?**

Primaria Incompleta ( ) Primaria Completa ( ) Secundaria Incompleta ( )

Secundaria Completa ( ) Superior Universitaria Incompleta ( ) Superior Universitaria

Completa ( )

4.- Que tipo de discapacidad tiene?

Motora o de Movilidad ( ) Visual ( ) Auditiva ( )

Otra.....

5.- Cual es el grado de discapacidad?

Leve ( )

Moderado ( )

Severo ( )

6.- Cual es el origen de su discapacidad?

Nacimiento ( ) Enfermedad ( ) Accidente ( ) Otra ( )

7.- Cual es su situación laboral actual?

Empleado ( ) Desempleado ( )

8.- Tiempo de situación actual

Empleado cuantos años:.....

Desempleado cuantos años:.....

9.-En su localidad conoce algunos programas de inserción laboral para personas con discapacidad?

SI ( ) NO ( )

Si su respuesta es SI mencione cuales programas conoce.....

.....

.....

10- Conoce usted los beneficios que otorga el gobierno para personas con discapacidad?

SI ( ) NO ( )

Si su respuesta es SI indique cuales

.....  
.....

11.- En su localidad conoce de programas o servicios que otorgan las instituciones privadas o pública a personas con discapacidad?

SI ( ) NO ( )

Si su respuesta es SI indique cuales conoce?.....

.....  
.....

12.- A recibido algún programa o servicio de parte de las empresas públicas o privadas?

SI ( ) NO ( )

13.- La atención recibida es:

- Frecuentemente ( )
- Ocasionalmente ( )
- Debes en cuando ( )
- Raras ocasiones ( )
- Ninguna de las anteriores ( )

14.- Recibe el bono que el gobierno otorga?

SI ( ) NO ( )

Si su respuesta es SI indique el valor que

recibe.....

15.- Indique sus recomendaciones para tener un mejor aprovechamiento de programas y servicios a personas con discapacidades

**ANEXO 2**

**CENTRO LA JOYA OTAVALO**





## INSTITUCIONES PÚBLICAS IBARRA



Ministerio de Inclusión y Económica Social



**CONADIS IBARRA**



**Ministerio de Relaciones Laborales Ibarra**



**Municipio de Otavalo provincia de Ibarra**



Encuestas No.1



Encuestas No.2